

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al período que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

DEL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

En torno a la formación del nuevo Gobierno.--Rumores sobre un complot.--Declaraciones de personalidades.-- Noticias electorales

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

El señor Casanueva habla de los puntos para la colaboración de las derechas con Lerroux

El ex-diputado a Cortes señor Casanueva, que ha formado parte del Comité de Derechas y ha celebrado estos días una conferencia política con el señor Lerroux para tratar del futuro político en España habló con un periodista, quien le preguntó cuáles eran las condiciones mínimas para prestar apoyo a un Gobierno Lerroux.

Casanueva contestó: —Los puntos mínimos son: Primero. Concordato con Roma, sin el cual los católicos no podemos ir a ninguna parte.

Segundo.—Concesión de una amplia amnistía política para todos al objeto de pacificar los espíritus.

Tercero. Derogación de todas las disposiciones de carácter expropiatorio contenidas en la Reforma Agraria y en la Ley de confiscaciones de bienes con motivo de los sucesos de agosto.

Cuarto. Derogación de toda la legislación perturbadora del Ministerio de Trabajo, sin que esto quiera decir que vayamos a dejar desamparados a los obreros, sino todo lo contrario, los apoyaremos en sus legítimas aspiraciones, pero sin arruinar la riqueza, y que median vivir, cosa que se hacía de verdadero milagro.

Quinto. Reforma de la fuerza nacional de Obras Públicas para con su solución evitar el paro obrero.

Le preguntó el compañero cuál sería la extensión de esta colaboración, y contestó: —Creo que nadie de modo personal colaborará, porque no podrá llevar él a la práctica todo el programa ideológico de nuestras fuerzas.

—¿Cuándo terminaría esa colaboración?

—Al cumplirse el programa mínimo de que antes le hablé.

—No cree que esto serviría a Lerroux para quedar prisionero de las derechas y se llegaría a imposibilitar la vida del Gobierno antes de finalizar su vida legal las Cortes?

—Nosotros no vamos a mediatizarlo. Le dejaremos desarrollar ese programa como quiera.

Hay que tener presente—agregó—que excepto el Concordato, para el que Lerroux no pondrá grandes reparos, los demás puntos de vista los ha venido defendiendo en la campaña electoral.

Además—dijo—Lerroux no puede olvidar que nueve millones contra cinco se manifiestan partidarios de ese Concordato. Lerroux es sereno, y no olvidará la fuerza religiosa en España.

Después de otras preguntas, el señor Casanueva dijo que lo que interesa es la salvación de España.

Creo firmemente que antes de dos años se disolverán las futuras Cortes, para ir a la revisión constitucional, sobre todo a la derogación del artículo 26, con el que no podemos transigir los católicos.

A otro interrogatorio, el diputado agrario don Cándido Casanueva ha contestado:

—Aunque yo siempre fui el más optimista de mis compañeros, no creí que lograríamos el número de diputados que llevamos conseguidos hasta ahora. Nuestro triunfo se debe a una reacción violenta de las gentes.

El 80 por 100 de nuestro triunfo, más que a nuestra propaganda, se debe a la política de Azaña y de los socialistas.

Estas elecciones han demostrado que si los españoles tienen paciencia no tienen cobardía.

En las Cortes que se abrirán el 8 de diciembre se posibilitarán varios Gobiernos, pero más bien Gobiernos de centro, o sea radicales, porque yo creo que no es todavía la hora de la derecha.

Si fuera ineludible que estas gobernaran, sería para ellas un sacrificio. También creo que algunos elementos agrarios colaborarían con el señor Lerroux.

Estos agrarios no llevarían más condiciones por ahora que cambiar el rumbo de la política en el sentido de interpretar los anhelos de los sentimientos religiosos.

señor Lerroux y las derechas, pero conste que las conversaciones que he tenido con don Alejandro han sido en nombre propio y no por delegación de nadie.

Ahora son ustedes muy dueños de hacerme caso a mí o al rumor público. También deseo que hagan constar que el cincuenta por ciento del triunfo se lo debemos a las mujeres españolas, que han demostrado dos cosas: que no les asustan las amenazas de los valientes y que siguen siendo las defensoras y depositarias de las virtudes de la raza.

Interrogado el señor Casanueva sobre la veracidad de la noticia de que los agrarios habían comunicado al señor Lerroux su deseo de que fuera nombrado el señor Alba ministro de Hacienda, lo desmintió totalmente, así como otras noticias circuladas respecto de nombramientos o designación de personas hechos por los agrarios.

Terminó diciendo que tampoco es exacto que hubiese visitado al señor Lerroux.

Las personalidades hacen declaraciones

El conde de Romanones, ha manifestado que está muy satisfecho de la jornada electoral.

Con esta voz—ha dicho—son ya 22 las que voy siendo diputado por Guadalupe. ¡Y luego dirán que los políticos se desgastan!

Yo estaba seguro de la victoria de las derechas, aunque no creía que fuera tan grande, y esto es inútil desfigurarlo.

—La República no está en peligro.

El resultado de la elección, representa tan solo el voto en contra a la política seguida en el último trienio. Se ha visto claramente que, excepto los partidos radical y socialista, las demás modalidades republicanas eran una ficción.

En 1931 no hubo en realidad elecciones, sino reparto de actas. Estas, en cambio, han sido una elección.

El único que puede gobernar ahora es el señor Lerroux, y para satisfacer a la opinión, le bastará con gobernar con dignidad.

En el Parlamento le ayudarán las derechas.

No creo que sean muchos los agrarios que se declaren republicanos, porque no pueden ellos olvidar a quien deben su elección.

Yo deseo que estas Cortes duren mucho tiempo, porque si no en España quebraría el parlamentarismo. Prolongar la vida de estas Cortes es evitar la dictadura y todos debemos hacer un supremo esfuerzo para evitarla.

El señor Ossorio y Gallardo, interrogado también, ha dicho: —Yo he muerto políticamente desde la disolución de las Cortes.

Me he apartado de la política para ocuparme en mi profesión. Lo único que puedo darles es mi escuela de defunción.

Políticamente he muerto. R. I. P.

El doctor Marañón ha dicho: Mientras exista el sufragio universal hay que acatar lo que éste diga. España quiere un Gobierno a tono de derechas y hay que ir a ese mandato con serenidad y con docilidad.

Nos gustaría que las cosas no fueran así; pero hay que conformarse. Igual se sirve a la Patria desde el Poder que desde la oposición.

Eso es lo que yo pienso del momento actual.

Don Francisco Maciá: Por lo que a Cataluña afecta, el mayor incremento derechista se debe al sentimiento religioso, que se cree maltratado.

Nosotros somos izquierdistas, pero ya he afirmado públicamente mi opinión de que la intervención de los parlamentarios catalanes en la política general de España debe ser limitada.

Nuestra actitud en la Cámara y nuestros votos estarán en relación con la conducta que el Gobierno observe respecto al Estatuto y a las libertades catalanas que para nosotros son primordiales.

El señor Royo Villanova ha hecho declaraciones al redactor de "Le Petit Parisien": Repito con Castelar—dice el señor Royo Villanova—que en España es menester o una Monarquía democrática, o una República conservadora. Los socialistas han hecho de la República española una República casi soviética. Esta República es la que hemos combatido. Lejos de derribar la República, nosotros queremos fortalecerla, haciéndola razonable, haciéndola conservadora. Estamos convencidos, en efecto, de que sólo una República conservadora puede tener probabilidades de duración en España.

ña. España es cierto que quiere ser republicana, pero no quiere ser ni socialista, ni bolchevique, ni sectaria. Yo le aseguro que las derechas no constituyen un peligro para el régimen republicano español. Ellas querían, al contrario, afirmar el régimen republicano de España, haciéndolo más simpático, más tolerante y más liberal. Los electores y electoras de España acaban de manifestar esta voluntad. Quieren que se respete sus creencias y sus propiedades.

No queremos ni revoluciones ni fascismos. En inteligente acuerdo con Lerroux, desarrollaremos nuestro programa con el método y la prudencia que carecieron los socialistas.

Esta tarde estubo en el Congreso el señor Royo Villanova, al que un periodista felicitó por la designación que, según se dice, ha hecho el señor Lerroux del diputado agrario para la Presidencia de las Cortes.

El señor Royo Villanova, le replicó: —Pues sería eso lo mejor que podrían hacer los diputados, si quieren que me esté callando.

Se acercó el exdiputado señor Serrano Batanero y dijo al señor Royo Villanova que la discusión del Estatuto Vasco sería una dificultad para ello, por su enemiga declarada a estas autonomías regionales.

El señor Royo Villanova le contestó que no sería así, puesto que, como presidente de la Cámara, no estaría obligado a votarlo.

En "Le Jour", Lerroux dice: —La gran mayoría de los partidos de derecha responde a un arrebatado sentimental y alirado del individualismo español, que, fiel a sí mismo, no ha tolerado que se atente a sus más íntimas creencias.

No cree el jefe del partido radical que la impopularidad de la política de los años últimos responda al malestar que la crisis económica mundial hubiera podido ocasionar.

Se trata más bien—ha declarado—de la zozobra creada por la Reforma agraria en una gente que, como la nuestra, vivió siempre del campo y permanece fiel a su tradición territorial.

El señor Rico Avello refiere su actuación política

El ministro de la Gobernación, en una entrevista, dice que su actuación política comenzó cuando tenía 14 años y residía en Madrid.

Ya entonces hacía propaganda republicana.

Después, su actuación se tradujo en obras de vulgarización.

Vino a las Cortes Constituyentes en el grupo Al Servicio de la República, agrupación fundada en la época de la Monarquía.

Intervino con éxito en la solución de los conflictos obreros de Asturias, especialmente en 1913, en que redactó las primeras bases del trabajo minero en la región asturiana.

Redactó también los Estatutos del Orfeón Asturiano.

Mi derrota actual—ha dicho—se debe a que he ido solo a la lucha, por considerar inadecuado alarme de limosna con una candidatura que no fuera netamente republicana.

Me lo propusieron los que hoy han resultado triunfantes y me negué resueltamente a aceptarlo.

Yo creo firmemente que el próximo Gobierno tendrá un carácter de centro-derecha y gobernará en republicano, porque si las derechas se aferran a los títulos arcaicos religión, clericalismo y propiedad, sería volver a una política impropia de hoy. Sería con ello una reacción de izquierda insostenible.

En cuanto a mi actuación en este Ministerio me considero satisfecho con mi deber.

¿Se intenta, para fecha inmediata, una perturbación del orden?

"La Libertad" publica hoy la siguiente información: "Ha llegado hasta nosotros una noticia que sería alarmante si no entrañara un propósito ridículo.

Según esta noticia, elementos monárquicos, siempre dispuestos a jugar con la tranquilidad del país con tal de satisfacer su impotente revanchismo, pretenden perturbar el orden en España con una sedición antes de que se celebre la segunda vuelta de las elecciones. Estos elementos parecen complicados con otros, militares.

Y lo que transforma el crimen en ridículo absurdo es que están complicados, suponemos que por artes engañosas, elementos republicanos, mal con-

tentos con el rumbo que quiere darse la República libremente.

Creemos saber que el Gobierno conoce todos estos manejos y tiene perfectamente controlado el movimiento y vigilados muy de cerca a los protagonistas, y suponemos que, comprobado el disparate y el crimen, la sanción será tan enérgica como el país reclama para esta clase de desórdenes.

Por parte de los ministros de la Guerra y de la Gobernación, así como por la Dirección general de Seguridad, se adoptaron desde ayer tarde las medidas de previsión necesarias, tanto en Madrid como en provincias, con órdenes para reprimir en el acto cualquier chispa perturbadora.

Y esas órdenes han sido tan severas y terminantes como urgente, por asegurarse que los planes de los enemigos tenían señalado un muy breve plazo para su realización.

No nos explicamos como la lección del 10 de agosto no ha aprovechado, no ya sólo a quienes la recibieron directamente, sino también a algunos que entonces la juzgaron justa y merecida".

La diversidad de rumores que vienen circulando desde ayer hizo que un periodista se entrevistara con el director general de Seguridad para interrogarle sobre tales extremos.

El director de Seguridad, señor Valdivia, dijo: —La excesiva buena fe de muchos elementos republicanos y el marcado interés de otros en que las cosas se produzcan como ellos quieren es lo que da pábulo a especies que puedo asegurar carecen en absoluto de fundamento.

El calma es completa y total. El fascismo no existe en España. La inquietud obedece al mismo temor de las extremas derecha e izquierda por la desertación del resultado de la primera jornada electoral.

Esta cuestión se inició desde que cambió el régimen, y se ha agudizado por la última crisis.

Es indudable que los momentos son muy interesantes para el porvenir de España; pero se impondrá el patriotismo.

La jornada del domingo 3 del próximo diciembre, a pesar de los nervosismos, transcurrirá con normalidad absoluta, como ocurrió en la anterior.

No existe peligro alguno, pues, además, están tomadas las medidas necesarias para garantizar el orden.

Terminó manifestando que tiene que hacer un ostensible elogio de las fuerzas de la Benemérita y Carabineros por su actuación en la jornada del pasado domingo.

Rumores insistentes sobre un pronto planteamiento de la crisis

El periódico "La Voz" ratifica los rumores recogidos por la Prensa de la mañana, diciendo que es probable que el señor Martínez Barrios planee la crisis en los primeros días de diciembre, sin esperar a la constitución del nuevo Parlamento.

Como razones para ello, cita el disgusto del señor Martínez Barrios por la actuación del partido radical en determinadas alianzas electorales.

El señor Martínez Barrios se encuentra, como es sabido, en el grupo del ala izquierda del partido radical, que se opuso a que fuera efectiva la alianza con las derechas en Madrid.

Se recordará que hace unos días que el señor Guerra del Río, al salir de un Consejo, dijo a los periodistas que todavía no había crisis. Se cree que esta espontánea confesión podía obedecer a una situación de incertidumbre.

Se asegura también que el señor Martínez Barrios ha estado a punto de plantear la crisis en estos días y que llegó a escribir una carta de dimisión.

En resumen—dice "La Voz"—; a la solución de continuidad surge o algunos pasos pueden parecer demasiado precipitados, aunque los guíe una buena intención.

"El Sol" dice hoy: "Por lo que hace a la preparación del nuevo Gobierno, se realizan gestiones con gran actividad y, según nuestras impresiones, van por muy buen camino.

Dada la composición, que ya se dibuja, del nuevo Parlamento, es cosa admitida por todos que el Gobierno que se constituya ha de tener por base el grupo radical, con la colaboración del señor Maura y los agrarios que acaten la República. Las derechas se encuentran en buena disposición para participar ministerialmente, una vez hecha la separación de los elementos monárquicos y tradicionalistas.

HoY llegará a Madrid el que fué jefe de la minoría agraria en las pa-

sadas Cortes, señor Martínez de Velasco. Su llegada tiene verdadero interés en relación con los trabajos a que aludimos, y aunque el señor Martínez de Velasco se ha mostrado hasta ahora reservado acerca de su actitud personal, existe la impresión de que no pondrá dificultades considerables al propósito.

El señor Royo Villanova es muy optimista respecto a esto y cree que se podrá contar con suficiente número de diputados agrarios para dar al Gobierno Lerroux el apoyo parlamentario que necesita.

El señor Gil Robles hará cuanto pueda por quedar fuera de toda combinación ministerial, aunque lo que se prepara tiene todas sus simpatías, y tendrá cuando llegue el momento, su explícito apoyo.

Aunque estos trabajos puedan jacer algo prematuros, no lo son, se trataría de una gestión demasiado anticipada si el Gobierno dilata su dimisión hasta que las Cortes quedasen constituidas; pero parece que es propósito firme del señor Martínez Barrios abrir la crisis tan pronto como se verifique la segunda vuelta.

Si esto es así, en la primera decena de diciembre habrá que sustituir el Gobierno, y es natural que, siendo tan corto el plazo entre la salida del Gabinete actual y la apertura de las tareas parlamentarias, se quiera tener todo preparado."

Lucio Martínez aclara un rumor

Ayer circuló el rumor de que se había celebrado una reunión por la Directiva de la U. G. T., de la C. N. T. y de los Comunistas.

Los informadores se dirigieron para comprobarlo a la Federación de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T., y fueron recibidos por Lucio Martínez, quien negó dicho rumor.

Quien se ha reunido aquí—agregó—es el Comité Ejecutivo de la U. G. T. con numerosos representantes, para cambiar impresiones sobre la marcha electoral, pero sin más trascendencia.

En efecto, en otro local se encontraban los señores Besteiro, Sabarrit y demás miembros del Comité.

Lucio Martínez, hablando de las elecciones dijo que el triunfo socialista había sido de una magnitud insospechada, pues habían luchado frente a todos los elementos de derecha aliados con algunos republicanos. Ha sido un recuento de fuerzas de nuestro partido, que se ha robustecido de una manera extraordinaria. Por ejemplo, la votación en la provincia de Badajoz llega a más de 30.000 votos. Allí ha circulado el dinero grandemente, pero nuestros aliados, a pesar de que algunos tenían que hacer recorridos de largas distancias, mostrando una conciencia ciudadana admirable, depositaban su sufragio con fe y entusiasmo.

No creo que ocurra nada. Deben gobernar los que han obtenido la mayoría y debe formarse, como apuntan algunos periódicos, un gran partido nacional republicano izquierdista.

Notas diversas de carácter electoral

LO OCURRIDO A LOS RADICALES EN ALICANTE

En el Congreso se comentó esta tarde por un grupo de concurrentes lo ocurrido a los radicales en las elecciones de la provincia de Alicante, donde lucharon en coalición con el señor Botella Asensí y el radical-socialista, señor Gomarís.

Por acuerdo previo de los radicales, se votó preferentemente al señor Chapaprieta, para que este candidato pudiera obtener el 40 por 100 en la primera vuelta.

El resultado de esta día, en efecto, al señor Chapaprieta el número suficiente para ser proclamado, pero a continuación resultaron elegidos los candidatos agrarios y después los socialistas, quedando en último lugar, con gran diferencia de votos, los radicales y su coalición con el ministro de Justicia y el señor Gomarís.

El señor Carnera, exdiputado y candidato en aquella elección, vino a Madrid para ver si por mediación del señor Alba podía éste convencer al se-

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vaya de Rey, 13, 2.º. Teléf. 1216

ñor Chapaprieta de la conveniencia de que no apareciera en la votación con el 40 por 100, a fin de poder ir a la lucha nuevamente el 3 de diciembre y rectificar el error que los radicales habían padecido en sus cálculos.

La gestión, según los enterados, se había realizado con todo interés; pero nuevamente ha surgido una dificultad, no precisamente por la resistencia que el señor Chapaprieta pudiera oponer a la declaración de su triunfo, sino porque los candidatos agrarios proclamados oponen las naturales dificultades a que la elección se verifique nuevamente en beneficio de los republicanos derrotados.

NO SE REUNIO EL COMITE RADICAL

No obstante haber sido anunciada, no se celebró esta tarde la reunión del Comité Ejecutivo nacional del partido radical.

Seguramente no ha sido necesaria la reunión por estar ya acordada la retirada de la candidatura radical en la segunda vuelta por Madrid.

LA IZQUIERDA RADICAL

Mañana se reunirá el Comité provincial de la Izquierda Radical Socialista para fijar la conducta del partido en la segunda vuelta electoral.

NO IRAN A LA SEGUNDA VUELTA POR MADRID

Cerca de las dos de la tarde, un periodista conversó telefónicamente con el señor Lerroux, preguntándole el había aya resuelto sobre la actitud del partido radical en la segunda vuelta por Madrid.

El señor Lerroux le contestó que por lo que respecta a Madrid, el partido radical retira su candidatura, y en la provincia, irá coaligado con los elementos de derechas.

A última hora de la tarde, el señor Torres Campañá, subsecretario de la Presidencia y secretario general del partido radical, confirmó también que su partido no irá a la lucha en la segunda vuelta electoral por Madrid.

Añadió que el enunciado de los motivos de esta retirada sería muy extenso y sólo publicable con la autorización del jefe radical.

Parece que el acuerdo se tomó en una anterior reunión del Comité Ejecutivo nacional del partido, y que por su parte, el señor Maura dió plena confianza al señor Lerroux para que decidiera lo que estimase oportuno.

LA AGRUPACION SOCIALISTA MARILEÑA

Para mañana por la noche está convocada la agrupación socialista, probablemente para tratar de la situación derivada por la necesidad de repetir las elecciones en Madrid.

Seguramente se tratará también de la actitud a seguir en la segunda vuelta.

PROPAGANDA QUE INTRIGA

Segue intrigando el misterio en que aparece la propaganda fijada en algunas calles, excitando a la mujer a votar la candidatura de coalición de derechas.

Estas, igual que los radicales, persisten en sus negativas de ser los impulsores de esta propaganda.

LLEGAN ACTAS AL CONGRESO

Durante la tarde han llegado al Congreso 33 actas más, figurando entre ellas las de Palencia, Cuenca, Toledo, Guadalajara, Segovia, Zamora, una de Zaragoza y otra de Logroño.

UN OFICIO A LA JUNTA DEL CENSO

Ha llegado a poder de la Junta Central del Censo el oficio que le dirigió el martes, la Junta municipal, rogándole que gestione cerca del Gobierno la designación de dos funcionarios públicos por cada Mesa para realizar las operaciones aritméticas del escrutinio en la elección del próximo día 3.

La labor de estos funcionarios quedará reducida a la de simples amanuenses.

De este modo es seguro que a las doce de la noche se podría conocer el resultado de la elección.

En la elección del día 19, algunos presidentes tropezaron con la ineptitud de varios de sus colaboradores, entre los cuales hubo algunos que escribían "Rollo Blllanoba" y "Alegandro Lerus".

LAS ELECCIONES EN BADAJOZ

Esta tarde, en el Congreso, el señor Salazar Alonso, facilitó una extensa nota relativa a las elecciones en la provincia de Badajoz.

Se queja de la campaña que realizaron los socialistas y se lamenta de

que el marxismo derrotado en aquella provincia arremeta ahora contra el gobernador.

Las imputaciones de los socialistas son falsas, pues si hubo allí alguna coacción no fué, precisamente, por parte de los radicales.

Termina relatando algunos hechos que califica de verdaderamente escandalosos, cometidos por los "amigos" de su política.

DOS CLASICOS PUCHERAZOS

"Heraldo de Madrid" da cuenta de cómo en algunas regiones ha reinado el caciquismo más escandaloso con motivo de las elecciones, y dice que en todos los casos los abusos son imputables a los derechistas.

EN SEVILLA TERMINA LA ELECCION

SEVILLA.—En la sección 33, establecida en la calle de Arrebolera, se constituyó esta mañana por tercera vez la Mesa electoral para proceder a la votación.

La urna apareció protegida con alambrada, para evitar el tercer atentado contra su integridad, y la votación se verificó sin incidentes.

Los datos, después del escrutinio de Sevilla (capital), acusan las siguientes cifras:

Electores que votaron 90.690; 40 por 100, 36.276.

Los candidatos obtuvieron los siguientes votos:

Señor Pabón 38.332; Orjil 37.353; Monge 37.208; Ginés 37.155; Marfinez Barrios 29.085, y Blasco Garzón 27.216.

Los candidatos derrotados, señores Rebollar, 25.150; Rodrigo, 24.876, y Balbontin, 13.000.

La Junta del Censo proclamó diputados a los seis triunfantes.

LOS AGRARIOS VOTAN A LOS SOCIALISTAS EN JAEN

JAEN.—Por rotura de la urna, se ha repetido la votación en una sección de esta capital y en el pueblo de Charrilla.

Los agrarios votaron de la candidatura socialista a Bugeda, Lozano y Alvarez Angulo, los cuales han resultado triunfantes por la minoría.

Está siendo muy comentado que los agrarios sacrificaran a sus correligionarios.

INCIDENTES GRAVES

LA CORUSA.—En los pueblos de Boira y Noya, las derechas cometieron atropellos para evitar que votaran los republicanos y socialistas, por lo que se han registrado violentísimos incidentes.

La Guardia civil se vio precisada a disparar y resultó herido un republicano.

Se ha enviado al Ministerio una enérgica protesta.

Más notas políticas del día

Madrid, 24.—Varias horas EN LA PRESIDENCIA

A las ocho de la noche abandonó el señor Martínez Barrios la Presidencia del Consejo y dijo a los periodistas que marchaba al domicilio del presidente de la República para someter a su firma algunos decretos.

—Se reunió hoy el Comité Ejecutivo nacional de su partido?—le preguntó uno de los informadores.

—No. Yo estuve en el domicilio del señor Lerroux y no se verificó tal reunión.

—Entonces, la impresión que hay respecto a la candidatura radical es que no luchará en la segunda vuelta?—Desde luego—afirmó el presidente. Es casi seguro que no lucharemos por Madrid.

A última hora estuvo en la Presidencia del Consejo el alcalde de Madrid y candidato derrotado por Alcañete don Pedro Rico que, como se sabe, pertenecía hasta antes de las elecciones a Acción Republicana, ingresando luego en el partido radical.

A las nueve y cuarto de la noche regresó a la Presidencia el señor Martínez Barrios y manifestó que había

cometido a la firma del presidente de la República los decretos aprobados en el Consejo de esta mañana.

Ya no habrá más Consejos hasta el martes, y algún ministro ha marchado a provincias para ocuparse de las elecciones.

Yo, a pesar de lo que se ha dicho por ahí, me quedo aquí.

UNA CIRCULAR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo ha dicho a un periodista que la circular de su Ministerio a que se refiere la nota del Consejo tiene por objeto que se cumpla la ley estrictamente.

La ley hay que cumplirla tal como está.

La circular comprende sólo una orientación.

El decreto relativo al patronato de la habitación en Barcelona tiende a imprimir modalidad a dicho organismo.

La prórroga del mandato del gobernador general de Cataluña obedece a que el traspaso de todos los servicios de Orden público no puede realizarse para el día 30 del actual, fecha en que automáticamente debe cesar el gobernador general.

No es que ocurra nada importante respecto al orden público en Cataluña.

El Consejo cambió impresiones respecto a los nuevos datos electorales, sin tomar acuerdo alguno.

Se sigue sin noticias de los resultados del escrutinio en Barcelona (capital).

"EL SOCIALISTA", DENUNCIADO

En virtud de una denuncia del fiscal de la República, la Dirección de Seguridad dió órdenes para la recogida del número de hoy del diario "El Socialista". También fué ayer denunciado dicho diario.

DON JUAN MARCH NO SE MEZCLA EN NADA

"Informaciones" desmiente que don Juan March esté mezclado en maquinaciones ni complots. Agrega que es inexacto el viaje de March a la frontera española. March ha sido y es opositor a toda clase de complots y no aspira sino a poner en claro la injusticia de que ha sido víctima y a lograr las reparaciones morales a que tiene derecho.

DOS NOTAS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA

En el Ministerio de Industria facilitaron esta tarde dos notas.

Una de ellas dice que se ha acordado considerar ampliable hasta el 30 de noviembre el plazo reglamentario para que los propietarios e industriales carocheros declaren sus compras y sus ventas. Pasado este plazo se sancionarán las ocultaciones.

La otra nota dice que, por gestiones de la Cámara Oficial Española de Comercio de Santo Domingo, se ha conseguido que a partir del día 20 del corriente queda levantada la prohibición establecida en 1924, sobre la entrada de uva española en aquel país.

Solamente se exige que los envíos de uva española lleguen acompañados de los correspondientes certificados de la Sección Fitopatológica, acreditando que los géneros no están atacados de la mosca mediterránea.

Noticias del extranjero

LOS EE. UU. CONTINGENTARAN LA ENTRADA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

WASHINGTON.—Se asegura que por las autoridades correspondientes, se va a proceder a la redacción de un Código especial para los importadores de bebidas alcohólicas, en virtud del cual le será fijado a cada uno un determinado contingente de importación.

EL CRIMEN DE UNA ESPAÑOLA

CHAUMONT.—Una española, Soledad Izquierdo, de 36 años, ha matado a tiros, en una habitación del hotel, a su amante, Armand Pador, de 34 años. Soledad ha declarado que Armand le hacía objeto de malos tratos y que la noche anterior la maltrató brutalmente.

FALLECIMIENTO DE UN EXMINISTRO FRANCÉS

PARIS.—Ha fallecido en esta ciudad el diputado y exministro Mr. François Albert, que padecía un fuerte ataque de uremia.

LA ALTURA ALCANZADA POR EL TENIENTE SETTLE

WASHINGTON.—El teniente Settle, que creía haber alcanzado solamente la altura de 59.000 pies en su ascensión a la estratosfera, ha alcanzado, según los altímetros, 61.237 pies.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SE PIDE LA REVISION DEL TRATADO DEL TRIANON

LONDRES.—La moción presentada en la Cámara de los Comunes pidiendo la revisión del Tratado de Trianon la firman 68 diputados.

IMPORTANTE PROCESO POR CONTRABANDO

PEPENBERG.—Ha terminado la vista del proceso más importante registrado en los anales de las aduanas alemanas.

Han sido condenados 21 acusados con una multa general de 32 millones y medio y 16 años de prisión. Estos acusados introdujeron inmensas cantidades de tabaco, té y café procedentes de Holanda.

Un sólo acusado es condenado a la multa de cuatro millones.

Los asuntos tratados y acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer

Madrid, 24.—11 noche.

A las once de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia del Consejo.

A la una menos cuarto abandonó la reunión el ministro de Comunicaciones, señor Palomo.

A preguntas de un periodista, dijo que tenía que resolver determinadas gestiones y que por eso salía antes de la terminación del Consejo.

Se le preguntó qué había de la conjunción republicano-socialista y respondió que se había inhibido totalmente, pues creía que esta cuestión había tomado otros derroteros.

A las dos menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura manifestó que se había aprobado un decreto relativo a prestaciones señoriales, que equivale al cumplimiento de la base 22 de la ley de Reforma Agraria.

Agregó que por la tarde, en su Secretaría particular se facilitarían a la Prensa copias de dicha disposición.

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si por fin iba a retirarse en Madrid la candidatura radical en la segunda vuelta.

—Yo creo que sí—contestó el señor Lara—; pero de todos modos el Comité del partido deberá reunirse nuevamente para resolver en definitiva.

En provincias seguirán. Desde luego, es norma general, pues como digo habrá segunda vuelta, en catorce circunstancias, y no en treinta, como se había creído en principio, la cosa ha tomado otro aspecto.

—No iba a reunirse hoy el Comité Nacional de su partido?—preguntó un periodista.

—No lo sé, pero es posible que tenga la citación.

El ministro de la Guerra fué preguntado por los periodistas sobre el haber nuevas noticias acerca de lo ocurrido en el cuartel del Menacho, en Badajoz.

El señor Iranzo se limitó a decir que lo ocurrido allí era sencillamente que unos jefes habían estimado sospechosas unas reuniones celebradas por algunas clases, y habían entregado el asunto al juez instructor de causas militares, que se hallaba actuando.

El ministro de la Guerra añadió—no tiene más que esta noticia.

A las dos de la tarde abandonó la Presidencia el señor Martínez Barrios.

A preguntas de los periodistas sobre la coalición electoral de los radicales en Madrid y provincias, contestó que esta tarde se reunirá el Comité Ejecutivo Nacional del partido, y que el tope para estas coaliciones es el ya conocido, por haberlo dicho el señor Lerroux: los monárquicos y los socialistas.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice lo siguiente:

"Decreto aceptando la dimisión del consejero de Estado don Valeriano Casanueva.

Idem nombrando a don Rodrigo Fernández y García de la Villa consejero permanente de Estado, con destino a la sección de Obras Públicas y Comunicaciones de dicho Consejo.

Subvencionando con 3.800 pesetas los gastos que ocasiona la asistencia de un profesor y diez alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros Agrónomos al XI Congreso internacional de Oleicultura, que se celebrará en Lisboa el próximo día 20.

Estado.—El ministro dió cuenta de haberse recibido un cheque de 57.800 pesetas, de los españoles residentes en Cuba, para las familias de los aviadores Barberán y Collar.

Se acordó que España esté representada en la Exposición de Arte Árabe, que se celebrará en Nápoles en otoño de 1934.

Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de once reclusos de distintos establecimientos penitenciarios.

Guerra.—Proyecto de que se reintegre en el percibo de sus haberes a los que fueron desposeídos de ellos por decreto de 16 de agosto de 1932, con arreglo al artículo segundo de la ley de 9 de marzo del mismo año.

Hacienda.—Se designó a los ministros de Hacienda y Agricultura para que formulen un decreto que regule la situación de las fincas rústicas expropiadas a los exgrandes de España en orden al pago de la contribución territorial.

Gobernación.—Dió cuenta el ministro del Estado del orden público, que es satisfactorio en toda España.

De conformidad con la Junta Su-

perior de Seguridad de Cataluña, el Consejo aprobó un decreto confirmando y prorrogando por un mes más en el cargo de gobernador general de Cataluña a don Juan Selvas, con las facultades reconocidas en el decreto de 29 de agosto último.

Trabajo.—El ministro informó sobre la situación social de España, y en particular en los medios rurales, y de su propósito aprobado por el Consejo de dirigir una circular a los delegados provinciales para que en las provincias en que haya terminado el período electoral apliquen las sanciones que correspondan en los casos de incumplimiento de las leyes sociales y disposiciones vigentes.

Decreto modificando la constitución del Patronato de la Habitación de Barcelona, constituyendo una Junta de Ordenación Financiera y un Sindicato de Obligaciones del mismo.

Comunicaciones.—Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración a los funcionarios del Cuerpo Técnico de Correos jubilados por decreto del 15 del actual y acogidos al de 13 de noviembre de 1931.

Otro concediendo iguales honores a don Carlos Fernández Charriar, funcionario del Cuerpo Tenjeco, con el haber anual de 11.000 pesetas, jubilado por decreto de 9 del corriente.

Concediendo el 20 por ciento de asignación de residencia al personal de Correos de la Administración principal de Bilbao y Estafetas de Las Arenas y Deusto.

Obras públicas.—Subasta de las obras del muelle del rompeolas del puerto de Barcelona, con un presupuesto de 12.612.506 pesetas, a abonar en seis anualidades.

Subasta de las obras de defensa del puerto de Peñíscola (Castellón), por un presupuesto de 625.599 pesetas, a abonar en cuatro anualidades.

Aprobación del expediente de ejecución directa de las obras del camino de servicio del pantano de Blasco Ibáñez (Valencia), por la suma de 143.080 pesetas.

Del País Vasco

SE HA DISUELTO EL CIRCULO ALEMÁN

SAN SEBASTIAN.—Ha sido disuelto el Círculo Alemán.

Un periódico dice que el cantante Carlos Triesk, significado nazi que con el señor Schmolitz vino realizando frecuentes maniobras de acuerdo con el gabinete de propaganda alemán cerca de los emigrados en la frontera portuguesa, repartiendo hojas y folletos redactados en español.

SOBRE EL CIERRE DE LOS MERCADOS EN LOS DOMINGOS

Esta mañana acudió al Gobierno civil, para entrevistarse con el señor Cepas, una Comisión del Jurado Mixto del ramo de la Alimentación, para pedirle se cumpla la sentencia del Tribunal contencioso administrativo decretada sobre el cierre de los mercados en domingo, que ha quedado en suspenso por acuerdo del Ayuntamiento.

DESAPARICION MISTERIOSA

Comunican de Villafranca de Oria la desaparición del conserje del Madero de aquella villa, José María Arín, de 74 años.

Este marchó a la feria que se celebra

HOY

Frontón Logroñés

La magnífica película Universal

Por la Libertad

Interpretada vigorosamente por el gran actor LOUIS TRENKER, Louis Ulrich y Víctor Varconi.

No se puede pedir más! Esta gran película es una de las realizaciones más grandes y hermosas que puede usted presenciar.

Es la película más artística, más bella y emotiva que admirará usted.

braba en Ataur durante los días 11 y 12, y no ha regresado aún.

Tenia el propósito de hospedarse en casa de unos parientes y éstos han declarado que José María no se presentó en su casa.

Se ha dado la circunstancia de que en las orillas del río que pasa cerca de Ataur ha sido encontrada la boina que usaba el conserje desaparecido, por lo que se cree que ha perecido ahogado.

La Policía practica gestiones para esclarecer esta misteriosa desaparición.

PARA ACORTAR LA DISTANCIA VITORIA-BILBAO POR FERROCARRIL

BILBAO.—Al palacio provincial llegó esta mañana una Comisión de la Gestora de Alava, compuesta por los señores García, Junguitu, San Vicente y Dorao. Traían el propósito de presentar a sus colegas vizcaínos el proyecto de construcción del ramal de Villarreal a Ochandiano, base para el ferrocarril de Vitoria a Bilbao.

Los gestores vitorianos tuvieron una reunión con este fin, con los vizcaínos, quienes acogieron con gran cariño la idea. Al objeto de estudiarla comenzadamente, han trasladado el proyecto a la Comisión de Hacienda, quien, a su vez, cuando esté impresa, lo trasladará al Pleno de la Gestora, para adoptar acuerdo.

Para facilitar la construcción de este ferrocarril se tiene el ofrecimiento de terrenos y traviesas por los pueblos que atravesará.

La realización del ferrocarril Vitoria-Bilbao permitirá verificar el viaje entre estas capitales en una hora y cuarto.

Este ferrocarril tendría el patrocinio del Estado y empalmaría con el ferrocarril Vasco-Navarro.

INCIDENTES EN UN ENTIERRO

Se verificó el entierro del azafista Aurelio Gómez, muerto a causa de las heridas sufridas el pasado domingo. Al pasar la comitiva frente al frontón sonaron unos disparos y los que iban en el entierro se dirigieron, sin saber donde, penetrando en un garaje, donde los extremistas prendieron fuego a un automóvil e impidieron después que los hombres pudieran salvar el vehículo, que ardió completamente.

LAS INUNDACIONES DE LAS ARENAS

Las máquinas achicadoras del servicio de incendios de Bilbao y de la Compañía Euzkalduna trabajan sin cesar en las operaciones de achique.

Sigue aún estacionada bastante agua en el barrio de Santa Ana, y aun cuando el trabajo no se interrumpe, todavía es preciso el empleo de botes para que los vecinos de aquella barriada puedan entrar y salir de sus casas.

Hoy llovió abundantemente, agravando la situación de la zona inundada.

Las bombas del servicio de incendios siguen trabajando en el achique de aguas.

El campo de Ibañondo está convertido en una laguna.

Varias familias de Las Arenas se han visto precisadas a abandonar sus viviendas y son atendidas por familias acomodadas.

En el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde en funciones don Justo Zabala, se celebró una reunión de entidades políticas y recreativas para ver la manera de abrir una suscripción en favor de las familias damnificadas en las inundaciones.

POR LA NOCHE SE HACEN CACHEOS

El gobernador ha manifestado que después de las elecciones viene observando que hay mucha gente con armas.

Ha ordenado que desde la una de la madrugada se practiquen constantes cacheos y que los guardias de Seguridad desde las ocho de la noche presten servicio con carabina.

LOS QUE PIDEN LA DESTITUCION DE LAS GESTORAS

VITORIA.—Firmado por el diputado a Cortes, señor Orjil y muchos alcaldes y representantes de Ayuntamientos alaveses, se ha dirigido al jefe del Gobierno un documento por el que se pide la destitución de la actual Comisión Gestora de la provincia de Alava y que se den las órdenes necesarias para que los Ayuntamientos alaveses sean inmediatamente autorizados para que, constituidos a la formal usanza en sus cincuenta y tres "Hermandades", nombren con las prácticas de sufragio contenidas en sus respectivos fueros, ordenanzas y costumbres, sus procuradores y tenientes, que erigidos en Junta particular, asuman sin más dilaciones ni requisitos la suprema gobernación de Alava en debida sustitución de la actualmente ejercitante Comisión gestora.

Parece ser que los diputados recién elegidos en Navarra han elevado al Gobierno una petición análoga.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—De 13'30 a 14'30. Selección musical. Cartelerías. Cierre. Noche.—De 21'30 a 23.

Pasodoble de sintonía. Selección musical a cargo de la Orquesta de la Estación. Actuación ante nuestro micrófono de elementos del cuadro artístico de la Estación. Himnos de la Estación y Nacional.

Noticias por teléfono

EL GOBERNADOR DE TARRAGONA NO FACILITABA ARMAS

TARRAGONA.—El jefe superior de Policía ha desmentido que denunciase ante el comandante militar que el gobernador civil facilitaba armas a un grupo político.

Lo califica de rumor absurdo.

LA HUELGA DE PALMA

PALMA DE MALLORCA.—Continúa la huelga general en igual estado, circulando los taxis, tranvías y autobuses, conducidos por soldados de Ingenieros y custodiados por la Guardia civil.

Procedente de Valencia llegó una compañía de guardias de Asalto.

Parece que la huelga quedará resuelta para el próximo día, porque los zapateros que fueron los que iniciaron el conflicto se reintegran al trabajo.

UN GRAN CARGAMENTO DE TARRAGONA

TARRAGONA.—Procedente de Bona y Argel, entró hoy en este puerto el vapor "Luis C. de los Colos", que conduce 1.000 toneladas de tabaco en hoja para su elaboración en la fábrica de tabacos de Tarragona. Esta es la mayor partida recibida hasta la fecha. Las operaciones de desembarque y transporte tienen ocupados a un buen número de obreros y camiones.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

GRANADA.—En la Audiencia se vió la causa contra José Martínez Martín, de 18 años, que asesinó al encargado de las obras del hospital Clínico, Cayetano Rivera.

El fiscal pedía la pena de cadena perpetua, pero el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, por lo que ha sido libertado.

DAN FUEGO A UN EDIFICIO Y ELLOS MISMOS SE APRESURAN A SOFOCARLO

CADIZ.—Esta madrugada, un grupo de desconocidos, aprovechando que no había nadie dentro de los locales que ocupa la Federación de Estudiantes Católicos de esta capital, instalada en la calle de Fernán Caballero, roció con gasolina una de las ventanas de los citados locales, dejando que el fuego se extendiera. Luego forzaron la puerta de entrada y penetraron en el interior, apagando ellos mismos el fuego que habían producido.

MATA A SU MADRE A GARROTOS

EL FERROL.—Discutiendo por una herencia Manuel Bidasoa, de 23 años de edad, se enfadó y agredió a su madre, matándola a garrotazos.

Cuando iba a ser detenido, antes de que le pudieran prender, se arrojó de cabeza a un pozo, de donde se le extrajo ya cadáver.

UN TIROTEO Y DOS HERIDOS GRAVES

JAEN.—Cuando regresaba a su cortijo, de una propiedad del término de Villacarrillo, don José Carrascosa Medina, encontró la carretera obstruida y paró el coche, siendo entonces tiroteado por unos desconocidos, que hirieron de gravedad al señor Carrascosa y al chófer.

UN PETARDO, UN ROBO Y UNA TORMENTA

ALMERIA.—En una huerta propiedad de don Emilio Ibarra, en Santa Cruz, hizo explosión un petardo, que causó grandes daños.

—En el pueblo de Benalón, del polvorín de unas minas fueron robados 95 kilos de dinamita.

—En el pueblo de Gallardos desahució una tormenta que arrasó las cosechas y dejó la población a oscuras.

UNA APISONADORA DERRIBA UNA CASA

MAHON.—A una apisonadora de Obras Públicas, se le rompieron los frenos y se lanzó vertiginosamente cuesta abajo, chocando con una casa, que derribó, resultando una mujer gravemente herida.

LINDBERGH EN LAS PALMAS

LAS PALMAS.—Procedente de Las Azores amarró el hidro en el que hace el viaje el coronel Lindbergh y su esposa.

Han manifestado que no amararon en Punalba por causa de una tormenta, y parece que se proponen del salto al Atlántico.

DIPLOMATICO ESPAÑOL FALLECIDO

BIARRITZ.—A los 72 años falleció el diplomático español ex-conde de la Vía, que fué embajador de España en Rusia, en el Vaticano y en el Quirinal.

HOY, SABADO en el Teatro Moderno

A las 5, 7 15 y 10'30 Grandioso estreno Paramount La superproducción

Sobrenatural

Interpretada por CAROLE LOMBARD, VIVIENNE OSBORNE y RANDOLPH SCOTT Argumento escalofriante que nos conduce hasta las puertas del MAS ALLA

El misterio de la muerte. Un tema jamás llevado a la pantalla, que presenta las fuerzas misteriosas de lo desconocido, con las que no se puede jugar impunemente.

Mañana CINEMA SOCIAL y Frontón Logroñés LA PELICULA CUMBRE DE LA TEMPORADA! EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR Directamente hablada en español El film que atrae las miradas de España entera. Todo Logroño desfilará a verla. ¡Un éxito imponente, UNICO! Importante: Aprestarse con tiempo a encargar sus localidades.

Señora EVITARÁ V. TODAS LAS FATIGAS QUE EL LAVADO DE ROPA SUPONE SI LE DOTA SU ESPOSO PARA SU HOGAR DEL MARAVILLOSO APARATO WASH QUE LAVA UNA COLADA DE ROPA EN BREVES MINUTOS. PECO 25 PESETAS ENVIE EL ADJUNTO BOLETIN Y RECIBIRA LAS DEMOSTRACIONES NECESARIAS NOMBRE DIRECCION Luis Pardo.--Doctor Areilza, 53 BILBAO Nota.—Se admite la devolución del aparato dentro de los 8 días siguientes al pago.

HOY, SABADO en el Teatro Moderno A las 5, 7 15 y 10'30 Grandioso estreno Paramount La superproducción Sobrenatural Interpretada por CAROLE LOMBARD, VIVIENNE OSBORNE y RANDOLPH SCOTT Argumento escalofriante que nos conduce hasta las puertas del MAS ALLA El misterio de la muerte. Un tema jamás llevado a la pantalla, que presenta las fuerzas misteriosas de lo desconocido, con las que no se puede jugar impunemente.

Manifestaciones del señor Lerroux

Si el partido radical es llamado a gobernar tendrá que hacerlo buscando alianzas o colaboraciones hacia su derecha

Madrid, 24.—11 noche

"La Libertad" publica las siguientes declaraciones hechas por el señor Lerroux: "He de confesar—nos dice don Alejandro—que me siento abrumado por la responsabilidad que pesa sobre mí en estos momentos, y acepto por el servicio que pueda prestar a mi patria a costa del sacrificio que se me pida. Yo he desarrollado desde el advenimiento de la República, y aun antes, durante el período prerrevolucionario, una política en consonancia con lo que siempre creí que era conveniente a España.

Yo propugné el establecimiento de una República estable, afianzada con el concurso de todos los españoles. No me acompañó la suerte, Cayó, en suma, la República en manos de ensayistas. A causa de su inexperiencia, los socialistas, gente un poco menos idealista que aquéllos, y con más sentido político en servicio de su causa, adquirieron una representación excesiva, primero en las Cortes y luego en el Gobierno.

Así, pues, terminados los debates sobre la Constitución y elegido el presidente de la República, estimé necesario presentar a este la dimisión. Al entonces jefe del Gobierno le interesaba más seguir gobernando, y sometiendo la conciencia del país a ensayos que a servir las necesidades de la nación.

Creo que el país era menor de edad y que debía permanecer sumisamente subordinado a mentores y tutores, a los que debía estar agradecido por la merced que le otorgaron, y encontré más fácil deshacerse del partido radical, Esto me obligó a alejarme del Gobierno, aunque no tan de prisa como el Gobierno se alejaba de la opinión. Las masas agrarias adoptaron muy a última hora un lema que a mí no me es simpático, porque contiene un "anti", el antimarxismo.

El marxismo tiene un contenido social estimable, que puede modificarse con el tiempo y ser tal vez un día útil. Yo vi venir una avalancha electoral, pero declaro que no con ese empuje, que ha llegado a determinar un sobresalto, que, pasados los primeros momentos, tendrá su justa realidad.

Pero en esta tormenta ha quedado un islote intacto y sin la menor alteración: el partido radical. Casi con las mismas fuerzas que en las constituyentes vamos a figurar en el nuevo Parlamento. Tengo, además, la esperanza de lograr, sin proponérmelo, pero aceptándolas, varias adhesiones por sonales, y todo esto trae como consecuencia política, así mecánica, que el primer Gobierno parlamentario que se forme pueda ser de base radical.

Consecuente, hubiera querido encontrar fuerzas parlamentarias a mi izquierda, independientemente de los socialistas, para poder apoyarme en ellas; pero, por lo que sea, esas fuerzas no existen, y como no se puede gobernar sin votos, si yo o el partido radical somos encargados de formar Gobierno, aun sacrificándonos, tendrá que ser buscando alianza e inteligencia con las fuerzas de derecha.

Hay en esas fuerzas todavía elementos que no se han desprendido de sus compromisos o de sus convicciones, tal vez monárquicos, y con esas fuerzas claro es que yo no podré entenderme jamás. Pero hay otras fuerzas parlamentarias derechistas que explícitamente han confesado su fe republicana o se hallan implícitamente dentro de la legalidad republicana. Acatan la Constitución, ley fundamental del régimen, y eso me bastaría a mí para justificar—no teniendo elementos de otra clase—una petición de su colaboración.

Ahora se trata de realizar una obra nacional. La primera que hay que llevar a cabo, y que consumirá energía y tiempo, es la de la pacificación de los espíritus entre todos los españoles y la reconciliación entre éstos y la

República, que debe ser igual para todos ellos.

A mi juicio, la política más prudente y eficaz a desarrollar en el futuro Parlamento que dirija los destinos del país ha de consistir en dar ejemplo de respeto a las leyes para tener derecho de esta manera a exigirlo e imponerlo a todos los demás, y eso sin renunciar a interpretar lo que está dudoso en esas leyes.

La capacidad, la actividad, la voluntad de acción del Gobierno y la de todos sus colaboradores han de encauzarse hacia los problemas económicos, financieros y sociales. Claro está que con esto se alude tácitamente a la obra presupuestaria, que habrá de juzgarse singularmente en un máximo esfuerzo para conseguir la nivelación, en un estudio del sistema fiscal y tributario más perfecto y un plan de obras públicas ordenado.

En Tarragona se ha proclamado diputados por las mayorías a los candidatos de Unión Ciudadana y por las minorías a un socialista y otro de la Izquierda.

En Lérida, por las mayorías triunfan tres de la Liga y don Luis Beilo de Acción Republicana, y por las minorías uno de la Izquierda y otro de la Liga.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MACIÁ

El señor Maciá ha manifestado que en la reunión celebrada por el Comité Directivo de la Izquierda no se acordó la exclusión de ningún miembro del partido. (Se refiere esta manifestación al rumor que circuló sobre la expulsión del ex-director de la Universidad señor Serrano Hunter.)

Los que llevan la ofensiva contra la Izquierda — ha dicho — no saben hacerlo, porque en la forma que la hacen no conseguirán derribar nuestro partido.

También el señor Companyes dijo que no era cierto el rumor de su posible disgusto con el señor Maciá.

—Siento por él — añadió un gran cariño, aumentado en estos momentos en que puede haber un peligro serio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de tranvías continúa su curso en igual estado. El número de coches que hoy salieron fue el de 94. En la plaza de la Universidad chocaron esta mañana dos tranvías, resultando seis viajeros heridos, entre ellos el redactor de "La Noche", señor Pónez.

En cuanto al servicio de autobuses, permanece en igual estado.

El lunes se volverá a trabajar en las minas de Suria. Hoy lo han hecho 175 obreros para ir preparando los trabajos. Los que estaban en huelga son tres mil.

—Las empresas de tranvías, Metro y autobuses de Barcelona, han hecho público un aviso advirtiendo que

y disposiciones que pisan la escena española.

La presentación la hará con "Eva Quintanas", de Linares Rivas. Representará también dos comedias argentinas y dará a conocer la última obra de Benavente que responde al título de "La verdad inventada", y que, como se sabe, ha merecido grandes elogios de la crítica.

LOS CINES

Se darán hoy secciones de cine en el Moderno y en el Lozroñés. En el primero de los citados salones se proyectará una gran cinta de la Paramount, titulada "Sobrenatural", con notables artistas en los primeros papeles y un argumento muy original que ha sido alabado por periódicos y revistas. En el cine de la calle del Norte, se pasará "Por la Libertad", cinta también de primera categoría y de éxito seguro por sus calidades artísticas.

C. M. C.

Información extensa sobre la situación de Barcelona

Barcelona, 24.—Varias horas DICE EL GOBERNADOR

El gobernador recibió a los periodistas, y antes de despedirse de ellos les dijo:

—Señores: Estamos a 24, y el 30 termina mi mandato. Me firmaron el nombramiento a fecha fija, o sea hasta el día 30 de noviembre, fecha en que estarán ya hechos todos los traspasos.

—¿Continuará usted en el cargo o será nombrado consejero de Gobernación?

—No. Cuando salga de aquí seré un cesante como otro cualquiera. Me retiraré a descansar, porque no tengo ganas de seguir sacrificándome.

CONTINUA EL ESCRUTINIO

Continúa el escrutinio de las elecciones celebradas en esta capital. A media tarde sólo habían sido examinadas la mitad de las actas.

Parece que hay corrientes de armonía y que se podrá terminar esta noche el escrutinio.

En Tarragona se ha proclamado diputados por las mayorías a los candidatos de Unión Ciudadana y por las minorías a un socialista y otro de la Izquierda.

En Lérida, por las mayorías triunfan tres de la Liga y don Luis Beilo de Acción Republicana, y por las minorías uno de la Izquierda y otro de la Liga.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MACIÁ

El señor Maciá ha manifestado que en la reunión celebrada por el Comité Directivo de la Izquierda no se acordó la exclusión de ningún miembro del partido. (Se refiere esta manifestación al rumor que circuló sobre la expulsión del ex-director de la Universidad señor Serrano Hunter.)

Los que llevan la ofensiva contra la Izquierda — ha dicho — no saben hacerlo, porque en la forma que la hacen no conseguirán derribar nuestro partido.

También el señor Companyes dijo que no era cierto el rumor de su posible disgusto con el señor Maciá.

—Siento por él — añadió un gran cariño, aumentado en estos momentos en que puede haber un peligro serio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de tranvías continúa su curso en igual estado. El número de coches que hoy salieron fue el de 94. En la plaza de la Universidad chocaron esta mañana dos tranvías, resultando seis viajeros heridos, entre ellos el redactor de "La Noche", señor Pónez.

En cuanto al servicio de autobuses, permanece en igual estado.

El lunes se volverá a trabajar en las minas de Suria. Hoy lo han hecho 175 obreros para ir preparando los trabajos. Los que estaban en huelga son tres mil.

—Las empresas de tranvías, Metro y autobuses de Barcelona, han hecho público un aviso advirtiendo que

y disposiciones que pisan la escena española.

La presentación la hará con "Eva Quintanas", de Linares Rivas. Representará también dos comedias argentinas y dará a conocer la última obra de Benavente que responde al título de "La verdad inventada", y que, como se sabe, ha merecido grandes elogios de la crítica.

LOS CINES

Se darán hoy secciones de cine en el Moderno y en el Lozroñés. En el primero de los citados salones se proyectará una gran cinta de la Paramount, titulada "Sobrenatural", con notables artistas en los primeros papeles y un argumento muy original que ha sido alabado por periódicos y revistas. En el cine de la calle del Norte, se pasará "Por la Libertad", cinta también de primera categoría y de éxito seguro por sus calidades artísticas.

C. M. C.

habiendo sido declarada la huelga ilegal, aquellos empleados que no se reintegren al trabajo, quedarán despedidos.

—Un cabo de Asalto que conducía un tranvía se lamentaba de que le dolían las piernas porque era muy penoso el trabajo de conductor.

Una muchacha que le oyó se ofreció a conducir el tranvía.

El guardia se negó, pero la joven insistió tanto que terminó por cederle el control del motor.

—Así hizo el tranvía varios recorridos.

La joven, que se llama María Rivas y cuenta 19 años, ha declarado que no es la primera vez que conduce tranvías, pues hallándose en Francia lo hizo varias veces.

Rogó que no lo supieran sus padres, porque si no la encerrarán en casa.

GUARDIAS TIROTEADOS

Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en las inmediaciones de los talleres de la Compañía de Tranvías de Sarría, fue agredida a tiros por un grupo de desconocidos, contestando los guardias a la agresión en la misma forma.

Se dió una batida por los alrededores con objeto de tratar de encontrar a los pistoleros, pero la batida no dió resultado positivo alguno.

POR LA EXPLOSION DE LAS BOMBAS EN BADALONA QUEDAN EN PARO 1.500 OBREROS

Esta mañana explotaron dos bombas: una de ellas en Badalona, en un transformador de la Unión Vidriera Barcelonesa, y otra en el transformador de la Metal Graf Española.

Una de las explosiones lanzó la tapa metálica en forma de metralla, arrancando dos árboles y causando desperfectos en las fachadas de las casas inmediatas.

Aquel sector ha quedado sin fluido. Ambas fábricas han parado por falta de energía, quedando en paro mil quinientos obreros.

ESCANDALO EN UN MITIN ANTI-FASCISTA

Se celebró en "La Bohemia" un mitin organizado por el Frente Obrero y Campesino contra el fascismo.

Los guardias de Asalto cacheaban al entrar a todos los espectadores. Intervinieron varios oradores, entre ellos José Arquer, del partido comunista, que propugnó por la unión de todos los obreros.

Cuando terminó su discurso, se levantó uno del público que dijo en castellano: "Compañero presidente..."

No pudo decir más, porque, creyéndose que era un orador que iba a impugnar lo dicho por el comunista, se produjo un formidable escándalo, dividiéndose el público en tres bandos, que se acometieron a golpes y puñetazos, mientras los restantes, que habían asistido para presenciar el mitin, pedían que se dejase hablar al interruptor, al afirmar éste que no era una interrupción al orador, y para demostrarlo comenzaba a aplaudir frenéticamente.

Otros espectadores, para impedir que la fuerza pública penetrara en el local, se situaron en las puertas, dificultando la salida del público y aplaudiendo a fin de apagar el ruido de la lucha.

El incidente duró quince minutos, y restablecida la tranquilidad, hicieron uso de la palabra los restantes oradores, que eran Gorquín, Miravillas y Maurín, éste presidente del Bloque Obrero y Campesino, quien dijo que él había vaticinado la derrota de la Izquierda.

Se reprodujeron los alborotos, originándose un tumulto en el que abundaron los puñetazos y las bofetadas.

Maurín dijo que los que promovían el alboroto eran agentes de Gil Robles y Cambó, al servicio del fascismo.

Pidió la unión de todos los obreros, incluso los socialistas, porque habían rectificado su conducta y querían hacer la revolución social.

En los incidentes resultó herido de arma blanca José Figueras, cuando pretendía expulsar del salón a uno de los alborotadores.

UN DECRETO DE AGRICULTURA

Para la abolición de las prestaciones provinciales de los derechos señoriales

Madrid, 24.—11 noche

A las cinco y media de la tarde, el ministro de Agricultura recibió a los periodistas y les entregó el decreto que da normas para la abolición de las prestaciones provinciales de los derechos señoriales.

Este decreto — dijo — es ampliación de la base 22 de la ley de Reforma Agraria.

Al próximo Consejo llevará otro decreto por el cual se redime a los propietarios de las fincas en que voluntariamente se asienten campos y aquellas otras que se dediquen a regadío para su mayor producción.

Con esta serie de decretos quiero que la gente se encariñe con la ley de Reforma Agraria y pueda tocar sus beneficios.

También preparo un decreto que será una especie de poda en el Instituto de Reforma Agraria, convertido en una verdadera asamblea consultiva que desvirtúa su esencial función.

El decreto de abolición de las prestaciones provinciales de derechos señoriales dispone:

Art. 1.º El Instituto de Reforma Agraria es el órgano competente para determinar las prestaciones de origen señorial abolidas por la base 22 de la Reforma Agraria. Contra sus acuerdos no habrá recurso.

Art. 2.º Para determinar el carácter señorial de una prestación se atenderá exclusivamente al origen de la misma.

Art. 3.º Se estimará siempre que las prestaciones provienen de derechos señoriales:

1.º Cuando así resulte del título del señorío o cuando las personas que intervienen en el origen de constitución tuvieran jurisdicción sobre territorios o pueblos en que recaiga, aunque hayan sido beneficiados después por otras causas.

2.º Cuando tengan origen en contratos posteriores al 6 de agosto de 1811, siempre que estos contratos tuviesen causa de pleito pendiente entre los propietarios y los pueblos.

3.º Cuando los pagadores sean pueblos o cuando el reparto de las prestaciones se hagan entre vecinos.

4.º Cuando no recaigan sobre fincas especialmente determinadas.

Art. 4.º Podrán proponer la anulación de las prestaciones los jornaleros asentados a que afecte el pago de la pensión.

Art. 5.º El expediente se incoará por medio de escritos con tantas copias cuantas sean las personas o interesados contra lo que se resuelva.

Se acompañarán al escrito certificaciones oficiales, incluso las actas notariales.

El Instituto podrá conceder éstas como pruebas de oficio.

Art. 6.º Del escrito de la parte reclamante se dará traslado a la parte o partes reclamadas para que en el término de 30 días formulen descargos y si en este plazo no compareceran seguirá el expediente, dictando las condiciones en cualquier momento, pero sin retrotraer el sentido de las anteriores.

El Instituto podrá autorizar una prórroga de 20 días cuando a petición de la parte reclamada estime suficiente el primer plazo de prueba.

Art. 7.º Transcurridos estos plazos, la subdirección jurídica redactará una ponencia que pasará al Centro ejecutivo para definitiva resolución.

Art. 8.º La resolución del Instituto declarando no estar probado el carácter señorial de la prestación no abolirá su situación jurídica anterior, pero sus pagadores podrán incoar nuevo expediente con pruebas determinadas.

Art. 9.º La declaración oficial del Instituto del origen señorial del gravamen será título bastante para su cancelación en la incorporación o mención en el Registro de la Propiedad.

Art. 10.º El Instituto de Reforma Agraria dictará cuantas reglas y aclaraciones sean necesarias para la ejecución de este decreto.

La crisis francesa en período de consultas

PARIS.—Se encuentra en pleno desarrollo, la tercera crisis producida en la actual legislatura, con ocasión de las cuestiones financieras.

Se pronuncia el nombre de Herriot como presunto presidente del Consejo de ministros, aunque otros creen que lo será Chautemps, ministro de Interior del Gobierno dimisionario, o Bonnet, de Hacienda.

En la mañana de hoy el presidente Lebrún dió comienzo a las consultas, recibiendo a los presidentes de las Cámaras.

También recibió a algunos jefes de grupo y esta tarde continuaba sus trabajos.

Indudablemente ha habido en estos días una agitación por parte de todos los elementos políticos, que dudaban unos y otros, pero nada más. Repitió que no pasará nada y las elecciones se celebrarán normalmente y obtendrá el Gobierno la persona que reciba el encargo, teniendo en cuenta la composición del Parlamento.

Incidentalmente se refirió a la información que publica un periódico asegurando que el señor Martínez Barrios dimitirá antes de constituirse las Cortes, y dijo:—Esto no lo creo, pues, lógicamente, el Gobierno ha de estar en su puesto hasta que se constituya el Parlamento, única forma en que el presidente de la República, en vista de la composición de las Cortes, tenga un camino expedito para poder encargar la formación de un Gobierno.

ULTIMA HORA

Madrid, 25.—3'30 madrugada.

LAS NOTICIAS FACILITADAS DE MADRUGADA POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de Gobernación manifestó esta madrugada que se había resuelto la huelga de Suria, que afectaba a gran número de obreros.

La de transportes de Barcelona — dijo — se desarrolla normalmente, y, según me comunica el gobernador, la impresión es que se acerca su fin.

Por cierto que un periódico obrero habla de mi intervención en este punto. Por lo visto, ignora, o no quiere decir la verdad, que los servicios de Trabajo dependen de la Generalidad.

También continúa la huelga de Palma de Mallorca con tendencia a la solución.

Se ha resuelto igualmente la huelga de campesinos de Ronda y la de la Construcción de Málaga.

El gobernador de Alicante me comunica por teléfono desmintiendo y protestando de la información publicada en "ABC", en la que se asegura que se habían hecho nombramientos de delegados gubernativos para evitar el 40 por 100 en las elecciones.

El señor Rico Avella agregó que no había nuevas noticias de los resultados de escrutinios.

Preguntado sobre la visita que le había hecho el jefe del Gobierno, manifestó que suel visitarle todas las noches para enterarse de los asuntos

de orden público, como hacen también varios ministros. Por lo demás hay absoluta tranquilidad.

Ayer, como saben ustedes, fué el día de los grandes rumores.

Un periodista le interrumpió diciéndole que un periódico de Valencia había publicado una información poniendo en labios de una personalidad del régimen palabras confirmando la existencia de un complot sedicioso.

En este Ministerio — contestó — se recogen todos los rumores; pero tenga la seguridad de que no pasará absolutamente nada. Cualquier hecho que se produjera sería de tal insensatez que duraría el tiempo que la fuerza tardara en ponerse el correa.

Nunca como ahora puede decirse que el Poder público tiene en sus manos todos los resortes.

Indudablemente ha habido en estos días una agitación por parte de todos los elementos políticos, que dudaban unos y otros, pero nada más. Repitió que no pasará nada y las elecciones se celebrarán normalmente y obtendrá el Gobierno la persona que reciba el encargo, teniendo en cuenta la composición del Parlamento.

Incidentalmente se refirió a la información que publica un periódico asegurando que el señor Martínez Barrios dimitirá antes de constituirse las Cortes, y dijo:—Esto no lo creo, pues, lógicamente, el Gobierno ha de estar en su puesto hasta que se constituya el Parlamento, única forma en que el presidente de la República, en vista de la composición de las Cortes, tenga un camino expedito para poder encargar la formación de un Gobierno.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

OLYMPIA

MAÑANA, DOMINGO

Día de Gran Acontecimiento

EN

Estrella de Valencia

(Producción U. F. A.)

cantará la admirada BRIGITTE HELM una bonita canción de cabaret, estilizando al propio tiempo su bella silueta de danzarina, secundada correctamente por JEAN GABIN y otros artistas muy notables.

El asunto de este film, atractivo y emocionante, está magistralmente combinado con acertadas notas de amor y heroicidad, ofreciendo variación de bellas escenas marinas tomadas en las costas valencianas.

UN EXITO MAS DE LA U. F. A. UNICO DIA. UNICO DIA

Teatro Bretón. Compañía de Alta Comedia de la eminente actriz argentina CAMILA QUIROGA. DEBUT EL PROXIMO MARTES. 4 únicos días de actuación. en los que se representarán EVA QUINTANAS de Linares Rivas. MI PRIMA ESTA LOCA comedia argentina de F. Collado y T. Insauti. DANZA LOCA, de M. A. Bisbal y LA VERDAD INVENTADA del ilustre Jacinto Benavente. ABONO: Queda abierto a partir de hoy para las cuatro funciones de esta compañía. Los abonados a la anterior, tendrán reservadas sus localidades hasta las siete de la tarde de hoy, admitiéndose nuevos abonos durante los días 26 y 27. Encargos en la Contaduría del Teatro

POR FIN... Mañana, domingo puede usted admirar la del cine sonoro CABALGATA. El film del siglo TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL. Un mensaje de paz, digno y sublime, dirigido al mundo entero. Intérpretes: OLIVE BROOK y DIANA WINYARD. UNICO DIA. Mañana domingo, en los Teatros Bretón y Moderno. Encargue hoy, sus localidades

Estrella de Valencia. cantará la admirada BRIGITTE HELM una bonita canción de cabaret, estilizando al propio tiempo su bella silueta de danzarina, secundada correctamente por JEAN GABIN y otros artistas muy notables. El asunto de este film, atractivo y emocionante, está magistralmente combinado con acertadas notas de amor y heroicidad, ofreciendo variación de bellas escenas marinas tomadas en las costas valencianas. UN EXITO MAS DE LA U. F. A. UNICO DIA. UNICO DIA

Avisos y Noticias

Al medio día de ayer se verificó el acto de conducir al cementerio el cadáver de la que fué nuestra convecina estimadísima doña Maximina Moreno Ichno, esposa del dependiente de la Casa Marrodán y Rezola don Eloy Marrodán.

Abrió marcha una nutrida doble fila de pobres con hachas encendidas a los que seguía la carroza fúnebre portadora del féretro sobre el que fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias de la familia.

Presidieron el duelo sus hijos don Florentino, empleado de los talleres de fundición de la ciudad Casa; don Anselmo, viajante de la "Casa Gortaraz" de Pamplona, y don Jesús, empleado de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana; su hijo político, don Leopoldo Vallés, director de la banda de música de Santo Domingo de la Calzada, y otros familiares y amigos, seguidos de la numerosísima comitiva en la que figuraban la casi totalidad de los obreros de la Casa Marrodán y representaciones muy numerosas de todas las clases sociales.

Reiteramos nuevamente a los deudos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Para las próximas lluvias

Ha recibido la "CASA FLORES" un extenso surtido en calzados de agua, para señora, caballero y niño. Si quieren ir bien calzados este invierno, visiten la "CASA FLORES"

Con relación a las bases de trabajo para el Comercio de la Alimentación que aparecieron publicadas en LA RIOJA del pasado jueves, se pone en conocimiento de todos los comerciantes que su cumplimiento no se exigirá hasta el primero de diciembre próximo, porque el Jurado ha acordado dar las mayores facilidades a todos, repartiéndoles en los días que restan de este mes un ejemplo impreso de dichas bases, que debe quedar expuesto al público y para que sirva de conocimiento a patrones y obreros.

Doña Cecilia Manso Sáenz y familia, nos ruegan hagamos llegar su sincera gratitud a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad y asistencia a los actos funerarios verificados con motivo del fallecimiento de su esposo DON ANGEL HIDALGO BASTIDA (q. e. p. d.).

En la noche del 21 al 22 del actual alguien entró en el corral que en el pueblo de Treviana tiene Miguel Ozalla Ozalla, donde guarda 20 gallinas, sustrayéndole una de estas, un gallo y dos pollos, que fueron pelados en el mismo corral, dejando las plumas para muestra.

De ese catarro que puede acarrear fatales consecuencias, se mejorará en cuanto tome "PASTILLAS CRESPO"

Regresó de Barcelona, donde ha terminado el curso práctico en el "Instituto Manón", doña Isabel Cantero, esposa del propietario del Instituto de Belleza establecido en el número 58 de la calle de la República.

Al mismo tiempo ha adquirido en la capital catalana los más modernos aparatos de belleza que han quedado instalados en su establecimiento.

DR. CANTEPO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Se ha dispuesto que en el registro oficial de exportadores se cree la Sección especial de Registro Oficial de Exportadores, en la que tendrán cabida los exportadores de vinos y licores y demás bebidas alcohólicas, sirviendo de base para la misma el censo vitivinícola alcohólico, a que se refieren los artículos 33 y 34 del decreto de 14 de enero de 1933.

Los Sindicatos oficiales de criadores exportadores de vinos, y los de fabricantes exportadores de aguardientes compuestos y licores, deben ver la "Gaceta" de ayer, viernes, así como los productores que ya tengan número, y los que deseen obtenerlo.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 17 de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y fábrica, mueble Churruga. Apartado. núm. 44

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Cecilio Angulo, de 26 años, obrero, de herida contusa en el dedo medio izquierdo, causada con un carro.

De Ciudad Real transmiten al "Sol" lo siguiente sobre la situación del mercado de vinos:

"Dentro de la actual situación favorable, y como defensa del valor consumado al principio de la campaña, nos encontramos con una buena cantidad de vino viejo, que obtiene de momento un beneficio más que regular, si tenemos en cuenta la depreciación de antes de la vendimia y durante los meses de verano, vino bueno y de una graduación bastante mediana — porque el defectuoso y sin riqueza alcohólica se procuró venderlo en seguida—. Citada así la ventaja obtenida cuando los caldos nuevos salen al mercado, pasemos a detallar los precios que actualmente rigen, y que por pesetas y arroba de 16 litros, son como sigue, sobre vagón y pago a sesenta días:

Valdepeñas, de 5'25 a 5'50; Santa Cruz de Mudela, de 4'75 a 5; Manzanares, 4'50 a 4'85, y Valverde del Júcar, de 3'25 a 3'50."

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

Nuestro amigo y paisano don Iluminado Moreno Ceniceros, Interventor de la Sucursal del Banco de España en Almería, ha sido trasladado, a petición propia, a la Sucursal de la ciudad de Haro. Enhorabuena al interesado y a su padre don Ildefonso.

Huevos garantizados
DOS PESETAS DOCENA
Huevería LA GRANJA. República, 11
Teléfono 1867

A las once de la mañana de ayer se verificó el entierro de la Hermana de la Caridad Sor María Alberta Otegui, que prestó durante muchos años sus humanitarios servicios en el Asilo Provincial de Logroño.

Presidieron el duelo el presidente de la Diputación, señor Martínez Moreno; el director de la Casa de Beneficencia, señor González, y el presbítero y empleado administrativo de la misma don Vicente Sáenz de Valluerca, seguidos del personal de la misma y de todos los asilados útiles, así como ex-alumnos y simpatizantes en número muy crecido.

Daban escolta al cadáver filas de niños y niñas asilados, Hermanas de la Caridad y representaciones de religiosas de otras Congregaciones.

Reiteramos nuestro pésame a la Comunidad de Hijas de la Caridad, a la Casa de Beneficencia y a los deudos de la finada.

Bar Iruña
Establecido en el local de la Plaza de Abastos que hace esquina a las calles de Sagasta y Hermanos Moroy.

Los hijos y demás familia de DOÑA INES AMELIVIA ANDA (que en paz descanse), nos envían las más expresivas gracias y nos encargan que por mediación de nuestras columnas se las hagamos llegar a sus amistades y personas que concurrieron a los actos que se celebraron con motivo del fallecimiento de la finada.

En el día de ayer y para solemnizar un matrimonio que se celebró en el mismo día, los nuevos cónyuges tuvieron el acierto de dedicar una comida extraordinaria con postres, vino y tabaco, a los asistentes a la Cocina Económica, de la que son socios protectores.

La Junta de tan benéfica institución agradece la atención, deseando tenga imitadores.

BARES, FONDAS, RESTAURANTS
Las mejores aceitunas sevillanas, manzanilla fina, a 1'50 el kilo; llevando de cinco kilos en adelante

BACALAO ESCOCIA VERDAD, calidad excelente, jugoso y suave como el ROCKAL, hemos recibido una pequeña partida para nuestro detall. Es una cosa exquisita, que saboreará con deleite.

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L. (Sucesores de Viuda de Arza). TELEFONO 1320

En el mercado de granos verificado ayer en esta capital se vendieron alubias del riñón, a 25, 39, 40 y 41; caparrones, a 54, 55, 56, 57 y 58; cebada, a 11'50; habas, a 14; maíz, a 15 y 16; nueces, a 29 y 30, y trigo, 20. Todo por pesetas y equivalencia de la fanega.

En el mercado semanal de cerda, verificado ayer, quedaron bastantes lotones sin vender de los 278 que se pusieron a la venta y que se pagaron de 45 a 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

Análisis Clínicos
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

LOS PRODUCTOS de BELLEZA de ELIZABETH ARDEN se venden en el Depósito

L. MARZO ECHAVARRIA
Ex interno de San Carlos.—Químico ex adscrito al Laboratorio de Patología Médica, Abrió en breve
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
y
CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
Once de Junio, 14, 1.º

A las siete de la mañana de ayer, en la iglesia de la Redonda y altar de Nuestra Señora de los Angeles, el señor abad de la Colegiata, don Antonio Oñate, bendijo el enlace matrimonial de la bella señorita Esperanza Jiménez Brávalos, hija de doña Justa viuda de don Manuel Jiménez Escudero, vecina que fué de esta capital y que ahora reside en Madrid, con el joven comerciante don Pio Isidoro Amelivia Armendáriz, hijo del industrial logroñés don Pio.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la desposada, doña Leoncía Jiménez, esposa del propietario de Navarrete don Manuel Santaolalla y el hermano del novio don Hilario. La boda se celebró en la intimidad. Los recién casados salieron en automóvil a disfrutar de la luna de miel, que les deseamos interminable, a Madrid y Andalucía.

Reciban ambas familias nuestra más cordial enhorabuena.

URBINA
- tuberculosis -
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELEFONO 177

Salieron en el rápido de ayer para Barcelona, donde embarcarán para la República Argentina, doña Segunda Zaldívar, hermana política del médico municipal señor Moreno Blasco, con su bella hija señorita Pilar Sierra, siendo el objeto del viaje, que les deseamos sea feliz, el reunirse con su hijo y hermano, respectivamente, don José María Sierra Zaldívar, capellán de la "Hacienda Máximo Paz".

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, salm. núm. 20

Mañana, domingo, en la iglesia de Santiago y en honor de la Santísima Trinidad se celebrará a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las tres, Exposición, Rosario y Trisagio, terminándose con motetes y reserva.

DR. SAENZ DE SANTAMARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Nuestros estimados convecinos, don Teodoro Rodríguez y doña María Preciado, comerciantes de esta plaza, pagan por el dolor de haber perdido a su hijita Petra-Mari de cinco meses de edad.

A las muchas demostraciones de sentimiento que se vienen haciendo a los apenados padres unimos la nuestra muy sentida.

Ignacio Granada
Director del Hospital Militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Once de Junio, 9, principal, izquierda
Teléfonos, 1462 y 1205

Con felicidad ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Ernestina Noguera, esposa de nuestro paisano y amigo el notable escultor don Daniel González Ruiz.

A la nueva logroñesa, a la que deseamos larga y feliz vida, se le ha impuesto los nombres de Berta Emma. Enhorabuena a los padres y abuelos.

HIPOFOSFITOS SALUD
La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

Para la tarde de mañana, domingo, la Empresa del Frontón Beti Jai ha organizado dos magníficos partidos de pelota.

En primer término jugarán los hermanos Iruña contra Egüía y Chiquito de Mallavia, parejas que tan formidables actuaciones han realizado en las canchas logroñesas.

No sabemos si el zurdo continuará en la admirable forma en que le vimos últimamente; pero las noticias así lo aseguran, agregando incluso que la ha mejorado. Esta circunstancia hace que el partido sea esperado con interés, pues Egüía y Chiquito de Mallavia se mantienen en una forma espléndida.

En segundo lugar se jugará un mano a mano entre Gato Rojo y Limpías II: nunca mejor y con más propiedad dicho, por cuanto uno y otro tendrán que limitarse a luchar empleando la mano derecha solamente.

Para este partido se han cruzado 500 pesetas de cada parte y se advierte entre las amistades de uno y otro el propósito de cruzar más dinero.

Con estos aficionados no hay duda de que los partidos de mañana llevarán al frontón un público numerosísimo.

Planta de alcachofa
De venta, Casa Trevijano.

Ultimos modelos papel y sobre fantasía. Preciosos estuches muy económicos. Gran surtido.

SUCESORES DE D. MERINO
Marqués de Vallejo, 15. Teléfono 1945

En la Comisaría de Vigilancia com pareció ayer don Tomás Lequerica Gros, topógrafo, que habita en la calle de Gallarza, número 9, piso primero, manifestando que sobre las nueve y cuarto de la noche anterior, cuando se dirigía a esta capital, en el automóvil de su propiedad, a unos seis kilómetros de la población, en la carretera de Fuenmayor, otro automóvil, propiedad de la señora viuda de Benito Verde, de Fuenmayor, y conducido por Eugenio Verde, al tratar de pasar entre el coche del denunciante y otro que no sabe por quién iba ocupado, que coincidía en altura con el del señor Lequerica, fué a chocar con el de éste, causándole desperfectos por valor de unas 500 pesetas; que momentos después de ocurrir el hecho pasaron por allí un tal Salvador Andreu y un hermano de éste con un camión dedicado al transporte, dándose cuenta de cómo había ocurrido el accidente. Estos individuos viven en Barcelona, Casanova, 87.

La denuncia fué tramitada al Juzgado de Instrucción.

EMULSION Y ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, el mejor reconstituyente para los niños.

Farmacia Lanzagorta

DOS HERMOSOS PISOS se arriendan a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. General Espartero, E. B.

RIOJA ALTA
HERRAMELLURI, 24

VIAJEROS.— Procedente de Villada (Palencia), ha llegado la bella y simpática señorita Consuelo Bartolomé Lecea. Sea bienvenida.

También hemos tenido mucho gusto en saludar a don Mariano Pérez-Brun, profesor del Colegio de Huérfanos de Ferrovianos de Madrid y Perito Industrial, que llegó a esta comuna de pasar unos días al lado del maestro nacional de esta localidad.—Corresponsal.

CASTAÑARES DE RIOJA, 4

ROBO EN LA IGLESIA.— Al tocar a maitines el organista de esta parroquia de Nuestra Señora de la Natividad, sobre las siete de la mañana próximamente de hoy y al abrir la puerta de la iglesia, notó se encontraba abierta dicha puerta; tocó a maitines y bajó a la sacristía, encontrando la puerta también abierta y le sorprendió que todas las ropas se encontraran fuera de sus cajones y tiradas en la tarima en completo desorden. Entonces sospechó que había sido robada la iglesia. Pronto llegó el señor cura párroco, a quien aquel explicó lo que había visto.

Seguidamente, el señor cura y organista empezaron a examinar todos los objetos de dicha Parroquia, y notaron que se habían llevado un mantón superior de Manila, regalo hecho a esta Parroquia para palio; dos roquetes muy buenos, regalo de las Hijas de María al primer párroco. Habían violentado el cepillo de San Antonio, el de las Hijas de María y el del culto y clero. Se calcula que los tres cepillos contendrían unas veinte pesetas. Además abrieron todas las arcas de Cofrades de esta Parroquia, que sólo contenían cera. No dejaron de abrir ni un solo cajón de la sacristía, incluso el archivo parroquial, que no quedó objeto de por registrar; revolviéron todos las ropas de sus cajones, pero no se llevaron más que lo que dejamos detallado; a pesar de haber tenido en sus manos objetos sagrados que en la sacristía se encontraban, ni profanaron el Sagrado ni las imágenes, pues todo se encontró sin desperfecto. El primer párroco estuvo ayer ensayando en la iglesia la novena de la Purísima y cuando terminaron cerró la iglesia sin haber notado nada.

Hasta la fecha no se tiene noticia de quién o quiénes hayan podido ser los autores de este hecho.

Domingo Pérez

DE ALFARO

24 noviembre
SANTA CECILIA.— Los músicos de nuestra ciudad guardaron la fiesta de su patrona, según costumbre tradicional. En la botega de Pepe Malumbres se reunieron a cenar buen número de ellos, a los que acompañaron otros amigos.

Por la noche, en los Casinos "La Unión" y "Gran Casino", se celebraron bailes de Sociedad que se vieron muy concurridos.

CONCIERTOS.— Durante tres noches consecutivas, ha actuado en el Casino "La Unión" un cuadro de varietés que, entretuvo la velada de socios y familiares, que concurrieron en gran número.

DEL CONFLICTO REMOLACHE.— Según lo acordado en la Asambleable de que dimos cuenta, los agricultores han dejado de entregar remolacha, dedicándose a otras faenas propias de esta época.

NOTA DE LA CAMARA DE COMERCIO
Bloqueo de divisas en Hungría

El Centro Oficial de Contratación de Moneda comunica a este Cámara lo siguiente:

"Con motivo del bloqueo que tenemos establecido a Hungría, y al quejarse de esta medida, nos informa que en aquel país no existen cantidades retenidas a españoles. Por ello deseamos una información de las Cámaras sobre tal extremo, ya que pudiéramos presentar ocasión de liberar aquellas, si efectivamente hay haberes españoles en la situación mencionada. Desde luego, no deben considerarse como bloqueadas aquellas sumas que sean adeudadas por insolvencia u otros conceptos completamente ajenos a disposiciones oficiales de aquellas autoridades."

Consecuentemente a lo interesado se declara abierta una información hasta el día 30 de los corrientes para que los interesados, si los hubiere en esta provincia, lo manifesten ante esta Corporación en sus oficinas General Zurbarán, 11, tercero.

Bibliografía

PARA DAR OCUPACION A LOS TRABAJADORES

para llevar a cabo tal propósito y movilizar todas las industrias y cuantas actividades vitalizan nuestra economía, se ofrece al público en las librerías, una interesante obra titulada "Fórmula impulsora", de la titulado "Fórmula impulsora".

NES ha dicho así:

"Con el título "Fórmula impulsora": Observaciones examinadas a lograr el restablecimiento de las actividades fabriles y comerciales" ha publicado el señor Ollas Rodríguez un interesante volumen en el que demuestra su indudable competencia sobre los agudos y espinosos temas económicos; de los que traza originales e interesantes perspectivas para la resolución de los principales problemas que agobian con sus contradicciones la organización de la actual estructura de nuestra sociedad.

En los capítulos de su libro "Fuentes de trabajo", "Clientela perdida", "Consideraciones" y "Vivero de compradores", el autor señala verdaderos filones de trabajo para nuestros obreros y de bienes para el país. En el titulado "Un recurso más" llama la atención de los Ayuntamientos sobre algo que es vital para todas las poblaciones, que coopera al desarrollo de nuevas industrias, que mejora las condiciones de salubridad, que proporciona ocupación a numerosos trabajadores y que aportaría ingresos sin gravámenes para el Estado. Todo ello dentro del régimen normal de nuestra economía.

Pero donde radica el nervio de la obra, donde el autor ha logrado su máximo acierto, es en la iniciación tan sencilla como lógica para remover los capitales y obligar a éstos, con su fórmula, a circular incesantemente, como explica en el capítulo titulado "El resorte", y a buen seguro que lo es para movilizar todas las industrias y, por consecuencia, dar ocupación a todos los trabajadores, según se propuso el autor del libro, si viésemos implantada tan sencilla teoría."

El libro está de venta al precio de cinco pesetas el ejemplar.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Fenta en farmacias.— Pídesse en Farmacia de San Carlos, 30-MADRID

DEPORTES

FUTBOL

MAÑANA EN LAS GAUNAS

El debut del Deportivo Logroño en la competición ligera ha despertado la natural expectación y es esperado con interés no menor al de los grandes partidos celebrados en el campo logroñés de deportes.

Era de esperar que así ocurriera, singularmente en este partido inicial del torneo por la especial calidad del equipo visitante de Las Gaunas, en el que han de encontrar los blanquirrojos un peligroso rival capaz de aprovechar el menor descuido para repetir los disgustos que en el campeonato gallego ha dado a los más destacados equipos de aquella región, donde tanto abundan los buenos jugadores.

Garantía de la valía de los ferrolanos es que algunos equipos del mayor renombre han solicitado varios de sus jugadores para la actual competición ligera y en alguno de ellos se fijó también el seleccionador nacional para elevarlo a la categoría de internacional.

El Racing de Ferrol, desconocido por estas regiones, tiene la importancia que se deriva de aquellos detalles y dará ocasión a que mañana presencia la acción logroñesa, que indudablemente ocurrirá en pleno a Las Gaunas, un partido interesantísimo, lleno de las emociones de todo encuentro oficial y dotado de la transcendencia que encierra para los futbolistas logroñeses el salir victoriosos de su primera actuación ligera.

El partido de mañana asegura con todo ello la condición de un verdadero acontecimiento, primero de los muchos que en la temporada que mañana empieza, han de sucederse en el campo logroñés de deportes.

Para mayor interés de este encuentro el Deportivo Logroño acudirá a la lucha con sus once titulares, cuya excelente forma quedó plenamente demostrada en el campeonato mancomunado, y que aún será más plausible en esta competición ligera por ser mucha la moral que concede su condición de campeones de Guipúzcoa, Navarra y Aragón.

A esa condición han de hacer honor en sus venideros partidos. Y la harán, seguramente, ya que los bastaría repetir los brillantes partidos que van haciendo en la mayoría de sus intervenciones del año actual.

Con tales probabilidades de que sea el de mañana un partido magno, se impone la asistencia a Las Gaunas. Hay que aprovechar las contadas ocasiones en que se presenta un equipo de renombre frente a los blanquirrojos, y esta visita del Racing de Ferrol es, de seguro, una de las más interesantes.

Un Racing Ferrol-Deportivo Logroño es una atractiva novedad, un máximo de emoción y un gran partido de campeonato liguero.

¿Quién se queda sin verlo?

EL ARBITRO PARA MANANA

Ha sido designado para arbitrar el partido del campeonato de Liga de mañana entre el Racing de Ferrol y el Deportivo Logroño el colegiado guipuzcoano, señor Arrillaga.

RETOS Y PARTIDOS

El Libertad F. C. reta al Victoria para mañana, en la campaña militar, a las nueve y media, alineando a Argal; Jesús, Juan José; García I, García II, Julio; Yanguas, Felipe, Triana, Egipto, Gonzalo.

El Celta Logroñés acepta el reto lanzado por el Mundial y alineará a Moró; José X; Alberto, Cirio, Luis; Echave, Pelinés, Julio Santolaya, Larrin, Sulpentes, Manolo y Lapresa.

El Beneficencia F. C. mantiene su reto contra el Minerva para el próximo domingo. De no serle aceptado jugará al de Sporting, a las diez, en la Bena.

El Once Logroñés ruega a sus jugadores Víctor, Juan, Gordo, Alfonso, Muro, Serafin, Alcalde, Urzay, Borque, Viejas y Gil acudan el domingo a las tres, al Prado, a fin de efectuar un entrenamiento.

CICLISMO

Por el número y clase de los corredores inscriptos para la carrera de mañana se puede asegurar que será un éxito. Hasta ahora se sabe que correrán José Salazar, Gabino García, Manolo Ruiz, Goitia II (Niquel), Aurio García (Panaderillo), Ventura Moreno, Francisco Mora, Canuto Fresno, Emilio Trincado, Angel Trincado, Luis Trincado, Aquilino Gil y XX.

La salida se dará a las doce y media en punto, en grupo de dos o tres, entregándose los premios a las tres y media de la tarde en el domicilio del Club Ciclista Logroñés.

Dicha Sociedad participa a los corredores que podrán correr con pantalón largo y que las reclamaciones deben hacerse a la terminación de la prueba.

X. X.

Mañana, FUTBOL

GRAN PARTIDO DE CAMPEONATO DE LIGA EN "LAS GAUNAS", A LAS TRES MENOS CUARTO DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS SIGUIENTES:

RACING CLUB DEL FERROL C. D. LOGROÑO

Nota.—Es indispensable para entrar en el campo, presentar el recibo de noviembre, cupón núm. 1, sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en el domicilio del Club, el domingo, de 10 a 1 de la tarde. Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Peche, el domingo, de 10 a 1 de la tarde.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructoso), Francés, Santos, Rojo, Ruiz Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón, Ruiz, Montorbe, Royo, Sánchez Herrero, Bezares y Bergasa celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

FALLECIMIENTO.—Se da lectura del oficio del habilitado de clases pasivas, participando el fallecimiento de doña Celsa Quintana, encargada jubilada del Asilo nocturno, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se acordó conceder los beneficios de la Gota de Leche para sus hijos a Valero Zorzano Barrio, Benito Anguiano, Salvador Pérez Caniceros, Román Ortega Sáenz y Adrián González-Malo.

Idem autorizar a don José Abad Sáenz, para abrir un establecimiento de venta de venta de pescados. Idem a don Toribio Ontiveros Miera para abrir una abacera.

DE POLICIA URBANA.—Se autorizó a don Santiago Gómez Crespo para construir un estable en el término de "La Manzana".

DE ARBITRIOS.—Se acordó que pasen a la exacción por la vía ejecutiva varios recibos.

DE AGUAS.—Como resultado del informe emitido en virtud de la instancia de los vecinos se acordó conceder un plazo de 15 días al propietario de la casa número 78 de la calle del Marqués de San Nicolás, para instalar el servicio de aguas potables en el piso quinto.

QUEBRA DE CUPONES.—Se acordó proceder a la quema de cupones y obligaciones amortizadas de la Deuda municipal por un total de pesetas 30.882'50.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior importante en 1.852'03 pesetas. Se desestimó la petición de don Nicolás Vea, sobre indemnización por la pérdida de una caballería inutilizada en accidente que atribuya a defectos del pavimento.

También se desestimó la petición del empleado de la limpieza, don Gregorio López, sobre abono de jornales por haberse comprobado su inutilización fuera de los actos del servicio.

Se adjudicó la confección de 40 talarones para el Matadero, a los señores Hijos de Merino en 50 pesetas, por ser la proposición más ventajosa.

Igualmente se acordó adquirir 400 metros de piedra labrada que se necesitan para la pavimentación de la plaza de la Constitución, de don Doroteo López, al precio de 21 pesetas metro, con la condición del pago en el próximo ejercicio.

También fueron aprobadas varias facturas de abastecedores, debidamente comprobadas.

UNA PROPUESTA.—A continuación se dió lectura a la moción presentada por el concejal señor Montorbe encaminada a la emisión de un empréstito para el pago con sus títulos de los resultados de ejercicios anteriores y a la fijación del impuesto de utilidades para enjugar el posible déficit inicial del presupuesto de 1934.

El concejal autor de la moción hizo una ampliación de posibilidades derivadas del acuerdo que proponía, cuyo objeto no es prejuzgar nada, sino dar lugar con él a la redacción de la ordenanza para la exacción del impuesto más humano y equitativo, del que puede resultar que no se haga uso por no ser necesario, pero que su prueba puede demostrar que es el camino para la supresión del impuesto de consumos, cuya recaudación consume más de una tercera parte del total importe del mismo.

El señor Barbi, felicitó al señor Montorbe, por el trabajo realizado y desde luego acepta su primera parte,

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón ruega se dié lectura al artículo 98 de la Ley municipal del 77 y que se le comunicase después si los señores concejales que faltan han enviado su excusa.

Se da lectura al citado artículo que señala las sanciones que el alcalde puede imponer a los concejales que falten a las sesiones, y entonces el señor Aragón muestra un oficio en el cual le ha sido comunicada una multa

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Ingenieros don Santiago Torre, incorporado de Vitoria, después de terminada la comisión del servicio.

DESTINOS.—En la propuesta de destinos del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Artillería, figura el Subayudante don Máximo Prades Rojo, de disponible forzoso en esta Región a la Academia de Artillería e Ingenieros.

FARMACEUTICOS MILITARES.—Los farmacéuticos del Cuerpo de Sanidad militar que se hallen en posesión del título de médico, no pueden ejercer esta profesión mientras desempeñen destino activo como jefe de la Farmacia Militar.

REORGANIZACION DEL ESTADO MAYOR CENTRAL.—Dentro de breves días publicará el "Diario Oficial de Guerra" un decreto por el cual se reorganiza el Estado Mayor Central, aprobado en reciente Consejo de ministros.

Por dicha disposición se divide el citado organismo en dos agrupaciones, al frente de las cuales estará un general de brigada, suprimiéndose el cargo de general segundo jefe de Estado Mayor.

La primera agrupación se ocupará de todo lo relacionado con la organización de la guerra, y la segunda, la preparación para ella. Cada una de ellas se dividirá en seis secciones, que comprenderán las materias de organización, movilización, información, operaciones y cuantos asuntos se relacionan con una campaña, y la segunda agrupación estudiará la instrucción y reclutamiento del Ejército, estando afectos a dicho organismo los servicios cartográficos y de límites, la Comisión militar de Enlace y la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos.

DEL MAGISTERIO

LOS CURSILLOS Y LOS HIJOS DE LOS MAESTROS

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente disposición:

"Han llegado al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes numerosas solicitudes procedentes de las Asociaciones profesionales, entidades científicas y representaciones de los interesados, en suplica de que se modifiquen los términos de la convocatoria del curso de selección del Magisterio nacional que viene celebrándose con arreglo al decreto de 7 de junio del corriente año.

No es partidario el Ministerio de crear el precedente que modifique esencialmente los términos de una convocatoria; pero entra las peticiones hay una que no sólo ha sido hecha por los cursillistas y por la Prensa general y profesional, sino que viene siendo, desde hace tiempo, aspiración del Magisterio; esto es, que los hijos de los maestros tengan iguales derechos que los de otros funcionarios cuando se proponen ingresar al servicio del Estado, pues es sabido que en determinados Cuerpos oficiales se concede un tanto por ciento de las plazas objeto de un convocatoria para los hijos de los que ya ingresaron, y hasta se establece que no consuman plaza, cualquiera que sea su número.

El Ministerio de Instrucción Pública encuentra razonable esta petición, especialmente para los actuales cursillos de selección, porque atendidos todos los aspirantes desde las oposiciones de 1923 a la terminación de aquéllas, han de quedar todavía, próximamente, 6.000 escuelas vacantes, que el mejor servicio de la enseñanza aconseja proveer en propiedad.

Pero hay, además, otra razón muy atendible; a saber: conceder una equiparación de derechos análogos a los que ejercitan otros Cuerpos del Estado, pues mientras subsista el estado de cosas que los solicitantes alegan en otros organismos oficiales de la nación, ningún otro Cuerpo puede merecer lo que se pide mejor que el Magisterio nacional, sensible siempre a las pruebas de estimación que se le ofrecen y capaz de responder en cada momento a la confianza que España y la República tienen depositada en su obra.

En virtud de las razones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, vengo a decretar lo siguiente:

Artículo primero.—Que de acuerdo con lo prescrito en el decreto de 7 de junio del corriente año sean declarados aptos en la segunda parte de los cursillos de selección del Magisterio nacional que se están celebrando, los dos tercios de los seleccionados en la primera, más los hijos de maestros, profesores de Escuela Normal e Inspectores en activo servicio o sustituidos, siempre que con arreglo a la anterioridad que viene siendo loable norma en la actuación de los Tribunales, hayan alcanzado méritos suficientes unos y otros, debiendo probar éstos, mediante oficio y bajo su responsabilidad ante las Secretarías de los Tribunales, que son hijos de maestro, profesor de Escuela Normal o Inspector de Primera Enseñanza, y completando esta declaración mediante certificado, expedido por la Sección Administrativa de la provincia en que los padres de los maestros ejercen, o de las Jefaturas de la Inspección y Direcciones de la Normal, en su caso, antes de empezar a calificar la tercera parte del cursillo.

Artículo segundo.—Que al finalizar esta se adjudiquen las plazas según lo dispuesto en el artículo 11 de la convocatoria, pero teniendo en cuenta que los hijos de los maestros que se

citán, que hayan merecido ser seleccionados, no las consumen, yendo en la lista definitiva de cada Tribunal con el número que por sus méritos les puedan corresponder.

Artículo tercero.—Los cursillistas declarados aptos en la segunda parte, que no alcancen plaza, adquirirán derecho preferente a desempeñar escuelas interinamente, inmediatamente después de cuantos tengan derecho a servirlos en propiedad; y

Artículo cuarto.—Que por la Dirección general se cursen las órdenes oportunas para la inmediata reanudación de los cursillos, advirtiéndose a los Tribunales que tenían publicadas las listas, para que las amplíen, si a ello hubiere lugar, con arreglo al presente decreto."

Santo Domingo

24 de noviembre.

El periódico LA RIOJA, activo y diligente como siempre, logró calmar las ansias del público con un telegrama remitido a primera hora de la tarde del lunes, cuyas copias hechas por este correspondiente aparecieron expuestas en muchos escaparates de comercios, en las vitrinas de cafés y Círculos todos, habiendo entregado también a personas distinguidas así una general el conocer el resultado de las elecciones gracias a LA RIOJA, que con igual actividad y en obsequio a sus lectores trajo el martes el periódico en automóvil particular, logrando con ello que el público leyese la Prensa antes de llegar al correo.

Para celebrar la fiesta de Santa Cecilia, los músicos de la antigua y disuelta banda municipal se congregaron en la catedral, en unión de la viuda e hijos de su finado director don Manuel González, y en sufragio del alma de éste asistían a la misa que en el altar del Santo celebraba el organista don José Escribano, tocando magistralmente el órgano el joven Luis Fernández. Ante el altar fué colocado el bonito estandarte de la Santa.

Los músicos que tocan en el salón del baile La Riojana se dirigieron tocando airoso pasodoble hasta el Hotel "La Pílar", en el que desparecieron un suculento banquete, y por la tarde, en dicho salón y hasta por la noche, dieron baile gratuito, por lo que quedó muy agradecida la juventud, que lo aprovechó.

Al día siguiente los socios de La Riojana, cumpliendo con sus Estatutos, acudieron a la catedral para asistir a una misa celebrada por el alma de su consocio el joven Antonio Bartolomé Irúa, hace poco tiempo fallecido, y por cuya desgracia vino de África su hermano Félix, soldado del Ejército.

—Debido a las lluvias, tenemos el Glera arrimándose y secavando el terreno, en el que se están colocando los gaviones para su defensa.

—Llegaron los diputados don Tomás Ortiz de Solorzano, don Angeles Gil Albarcelos y don Miguel de Miranda, acompañados de don José Mazón, de Haro, y en el Círculo de Acción Riojana dieron las gracias a los electores, expresando sus deseos y propósito de procurar el bien de España y especialmente de la Rioja, siendo su anhelo el que haya paz, orden y trabajo.

—El joven calcateense Marcelino Batanero, que prestó servicio en el regimiento Infantería número 24, ha recibido el nombramiento de alférez de complemento, por lo que felicitamos a tan querido amigo.

Felicitamos, ha dado a luz un robusto niño doña Venancia Murillo, esposa del acomodado labrador Eloy González.

Están hechos los preparativos para comenzar a funcionar la Cantina escolar, en la cual, en vez de desayuno se les servirá a los niños la comida del mediodía.

—De cumplir el servicio militar en Regulares de África, ha regresado el joven Alberto Andrés.

—Ha fallecido en esta ciudad doña María Jesús Arribá y Betia, esposa de don Antonio Terrazas, alto empleado bancario retirado.

El entierro ha sido muy concurrido y de los más solemnes, habiendo asistido muchos y distinguidos forasteros y personalidades de esta ciudad.

Recibió el apenado viudo y sus hijos Rosario y Florencia mi más sentido pésame.

—Mis estimados amigos don Julián Póves y su esposa doña Joaquina Ruiz están apenadísimos por haber fallecido su hijo Julián, de cuatro años de edad, por cuya desgracia me uno en su justo sentimiento.

SANIDAD

TODOS HIJOS TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudieran llevar al conveniently de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estériles.

Acosejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

MAÑANA, FUTBOL

GRAN PARTIDO DE CAMPEONATO DE LIGA EN "LAS GAUNAS", A LAS TRES MENOS CUARTO DE LA TARDE, ENTRE LOS CLUBS SIGUIENTES:

RACING CLUB DEL FERROL C. D. LOGROÑO

Nota.—Es indispensable para entrar en el campo, presentar el recibo de noviembre, cupón núm. 1, sin el cual no le será permitida ésta. Los recibos estarán a disposición de los señores asociados, en el domicilio del Club, el domingo, de 10 a 1 de la tarde. Las localidades se despacharán en el kiosco del señor Peche, el domingo, de 10 a 1 de la tarde.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Barbi, Martínez (don Fructoso), Francés, Santos, Rojo, Ruiz Olalla, Martínez (don Alejo), Aragón, Cabezón, Ruiz, Montorbe, Royo, Sánchez Herrero, Bezares y Bergasa celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y se pasó al

ORDEN DEL DIA

FALLECIMIENTO.—Se da lectura del oficio del habilitado de clases pasivas, participando el fallecimiento de doña Celsa Quintana, encargada jubilada del Asilo nocturno, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se acordó conceder los beneficios de la Gota de Leche para sus hijos a Valero Zorzano Barrio, Benito Anguiano, Salvador Pérez Caniceros, Román Ortega Sáenz y Adrián González-Malo.

Idem autorizar a don José Abad Sáenz, para abrir un establecimiento de venta de venta de pescados. Idem a don Toribio Ontiveros Miera para abrir una abacera.

DE POLICIA URBANA.—Se autorizó a don Santiago Gómez Crespo para construir un estable en el término de "La Manzana".

DE ARBITRIOS.—Se acordó que pasen a la exacción por la vía ejecutiva varios recibos.

DE AGUAS.—Como resultado del informe emitido en virtud de la instancia de los vecinos se acordó conceder un plazo de 15 días al propietario de la casa número 78 de la calle del Marqués de San Nicolás, para instalar el servicio de aguas potables en el piso quinto.

QUEBRA DE CUPONES.—Se acordó proceder a la quema de cupones y obligaciones amortizadas de la Deuda municipal por un total de pesetas 30.882'50.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior importante en 1.852'03 pesetas. Se desestimó la petición de don Nicolás Vea, sobre indemnización por la pérdida de una caballería inutilizada en accidente que atribuya a defectos del pavimento.

También se desestimó la petición del empleado de la limpieza, don Gregorio López, sobre abono de jornales por haberse comprobado su inutilización fuera de los actos del servicio.

Se adjudicó la confección de 40 talarones para el Matadero, a los señores Hijos de Merino en 50 pesetas, por ser la proposición más ventajosa.

Igualmente se acordó adquirir 400 metros de piedra labrada que se necesitan para la pavimentación de la plaza de la Constitución, de don Doroteo López, al precio de 21 pesetas metro, con la condición del pago en el próximo ejercicio.

También fueron aprobadas varias facturas de abastecedores, debidamente comprobadas.

UNA PROPUESTA.—A continuación se dió lectura a la moción presentada por el concejal señor Montorbe encaminada a la emisión de un empréstito para el pago con sus títulos de los resultados de ejercicios anteriores y a la fijación del impuesto de utilidades para enjugar el posible déficit inicial del presupuesto de 1934.

El concejal autor de la moción hizo una ampliación de posibilidades derivadas del acuerdo que proponía, cuyo objeto no es prejuzgar nada, sino dar lugar con él a la redacción de la ordenanza para la exacción del impuesto más humano y equitativo, del que puede resultar que no se haga uso por no ser necesario, pero que su prueba puede demostrar que es el camino para la supresión del impuesto de consumos, cuya recaudación consume más de una tercera parte del total importe del mismo.

El señor Barbi, felicitó al señor Montorbe, por el trabajo realizado y desde luego acepta su primera parte,

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Aragón ruega se dié lectura al artículo 98 de la Ley municipal del 77 y que se le comunicase después si los señores concejales que faltan han enviado su excusa.

Se da lectura al citado artículo que señala las sanciones que el alcalde puede imponer a los concejales que falten a las sesiones, y entonces el señor Aragón muestra un oficio en el cual le ha sido comunicada una multa

Jabón La Cibeles Ahorra dinero, tiempo y ropa. Pastilla, o'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Debiendo tener lugar la renovación parcial de cargos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento General de 26 de julio de 1925, cuya renovación será de la mitad de los miembros que la constituyen y cuyas elecciones tendrán lugar el día 17 de diciembre próximo de acuerdo con lo dispuesto por el Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 27 de octubre de 1933 ("Gaceta" 29), se pone en conocimiento de los electores a quienes fuere la elección, haciendo constar, de acuerdo con el artículo 42 del Reglamento citado, los extremos siguientes:

1.º Que las citadas elecciones tendrán lugar el expresado día 17 de diciembre en el domicilio social de la Cámara (General Zurbano, 11, 3.º), único Colegio electoral de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación, aprobado con fecha de 15 de marzo de 1930, durante seis horas consecutivas, de ocho a las catorce de dicho día.

2.º Que las vacantes que existen por cesación de sus respectivos titulares, son las siguientes:

SECCION DE COMERCIO.—Grupo 3.º.—1.ª categoría.—Vendedores por mayor, según la tarifa 1.ª, Sección 1.ª de la Contribución Industrial y de Comercio, de Coloniales, Jamones, Tocino y Carnes frescas, Pescados, Dulces y toda clase de artículos alimenticios.—63 electores.

Grupo 4.ª.—Vendedores por mayor y menor, dentro de la Tarifa 1.ª, Sección 1.ª de la Contribución Industrial, de Tejidos, ropas hechas, confecciones, camisería, sombreros, modistas, lanas, curtidos y calzados.—252 electores.

Grupo 10.—Empresas periodísticas, editoriales, de anuncios, academias y librerías.—48 electores.

Grupo 11.—Almacenistas, Tratantes o especuladores de combustibles minerales, aceite mineral, gasolina y carburo de calcio, carbón vegetal y mineral, leña, lubricantes y materias fertilizantes.—93 electores.

Grupo 14.—Todos los ambulantes de la Tarifa 1.ª, Sección 3.ª, Clase 4.ª, seguros, agentes comerciales, de ferrocarriles, de viajes, de colocaciones, de negocios de anuncios, de pompas fúnebres, préstamos, prestamistas, cambiantes de moneda, contratas, comisionados y corredores de fincas.—302 electores.

SECCION DE INDUSTRIA.—Grupo 3.º.—Fábricas de conservas.—45 electores.

Grupo 6.ª.—Fábricas de Pasta para sopa, tahonas, fábricas de galletas, dulces, confiteros, chocolates y embutidos.—354 electores.

Grupo 8.ª.—Fábricas y molinos de aceite, de jabón, de lejías, de perfumes, de bujías y velas de cera.—88 electores.

Grupo 10.—Carpinteros, lapidarios, marmolistas, canteros, pintores, adornistas, agrimensores, maestros de obras, ebanistas, tallistas, silleros y tapiceros.—716 electores.

Grupo 13.—Todas las industrias que tributan por la Tarifa 3.ª y los oficios y artes de la Tarifa 4.ª, no especificados antes.—472 electores.

Existen además las siguientes vacantes por renuncia y en virtud del número tercero del artículo 56 del mencionado Reglamento:

SECCION DE COMERCIO.—Grupo 1.º.—Bancos y Banqueros.—7 electores.

Grupo 13.—Comerciantes en portal y puesto fijo de la Tarifa 1.ª, Sección 3.ª, Clases 1.ª y 2.ª.—107 electores.

Grupo 15.—Carros, caballerías, em presas de transportes de toda clase, lavaderos, garages, automóviles y todos los demás electores de la Tarifa 1.ª, Sección 3.ª, Clase 3.ª.—566 electores.

SECCION DE INDUSTRIA.—Grupo 1.º.—Fábricas de energía por gas o electricidad.—77 electores.

Grupo 5.º.—Construcción de máquinas, fundición de hierro y otros metales, herreros, hojalateros, bronceístas y demás industrias metalúrgicas.—372 electores.

Grupo 9.ª.—Fábricas de ladrillos, tejas, yesos, calos, cementos, piedras, losetas, baldosines y hornos de cal.—71 electores.

Grupo 11.—Fábricas de lana, tejidos lisos y de punto, lonas, cordeles y saquero.—128 electores.

Grupo 12.—Fábricas de curtidos, calzados, cortes aparados, alpargatas, papeles pintados, papel, imprentas, litografías, tintorerías, fábricas de barnices, de cepillos, de sobres, de cajas y estuches.—271 electores.

3.º El derecho y procedimiento electorales se regirán por el capítulo IV, artículos 34 al 52 inclusive del Reglamento general de 26 de julio de 1929, por el capítulo IV, artículos 31 al 34, también inclusive, del Reglamento para el régimen interior, aprobado en 15 de marzo de 1930 y Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 7 de octubre de 1933 ("Gaceta" del 11), aclarando en el sentido que se indica, los párrafos finales de los artículos 37 y 57 del Reglamento general primeramente citado.

4.º El día 12 de diciembre próximo, de acuerdo con el artículo 45 del Reglamento general, se reunirá la Mesa de la Cámara para la proclamación de candidatos durante las horas de las 19 a las 21, con el fin de recibir las candidaturas para cada sección y grupo que habrán de presentarse firmadas, al menos, por un número de electores equivalente al 5 por 100 de los que constituyen el grupo y en su caso, la categoría correspondiente. Pero si el número de éstos es superior a 400, bastará que la firmen 20 electores.

La Mesa, después de examinar las candidaturas presentadas, para asegurarse de la autenticidad de las firmas que en ellas figuren, proclamará los candidatos que en ellas hayan sido propuestos, conforme a lo que se dispone en el párrafo anterior. En su consecuencia, se convoca por medio de la presente a los electores de esta Cámara Oficial de Comercio e Industria, ya sean personas naturales o jurídicas inscritas en el Censo de la Corporación, caso de no estar inhabilitadas por algunas de las causas que determinen incapacidad con arreglo a la Ley electoral y se hallan comprendidas en las citadas secciones y grupos, cuyas listas electorales, están expuestas al público en las Oficinas de la Cámara, para que puedan ejercitar su derecho electoral.

Logroño, 15 de noviembre de 1933. El secretario, Diego Ochagavía.

V. B.º: El presidente, Jacinto Garrigosa.


LA RIOJA hace 25 años

El gremio de taberneros se reunió en junta general con objeto de nombrar la directiva para el año próximo, siendo designados: presidente, don José Taza; vice, don Gabriel Ortega; vocales, don Faustino Mora y don Santiago Gómez; tesorero, don Benito Herrero, y secretario, don Fructuoso Martínez.

—Fueron admitidos para tomar parte en el concurso para proveer plazas de vigilantes del Cuerpo de Seguridad, don Macedonio Redondo y don Valentín Ballesteros, de Logroño; don Romualdo Romero, de Soto de Cameros, y don Estanislao Echeverría, de Badarán.

—En Arnedo se acordó celebrar el próximo día 6 de diciembre, una novillada con ganado de don Felipe del Saso, de Lodosa, dirigida por el banderillero valenciano Ramón Cañigüeral (Campanero), estando la cuadrilla cómica-taurina compuesta por los jóvenes Gregorio Castellanos (Colita), de Logroño; Manuel Pérez (Tranquilo), Juan Miguel (Troca), Gabino Muñoz (Furor), y Enrique García (Rompeollas).

—En Haro quedó constituida la junta de Alianza Liberal de aquel



LA LIRA

PETRA MARI RODRIGUEZ PRECIADO

SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER
A LOS 5 MESES DE EDAD

Sus padres don Teodoro y doña María, hermano Luisito; abuelos don Andrés Rodríguez (ausente) y doña Concepción Martínez; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de noviembre de 1933

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio
Casa mortuoria.—Herrerías, 28.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

partido judicial, por los señores don Luis Ceina y don Pedro Crespo, liberales; don Leopoldo González y don Ricardo Arizaga, federales, y don Ildefonso Pison y don Fidel Aceña, de Unión Republicana.

Región del Alhama

GRAVALOS, 23

SANTA CECILIA.—Con extraordinaria animación han celebrado los músicos de la banda municipal la fiesta de su patrona Santa Cecilia. Por la mañana nos despertaron los acordes de una bonita diana y acto seguido celebró una misa solemne, ofrecida en sufragio del que fué su entusiasta director, recientemente fallecido don Juan Escudero, cantada por algunos jóvenes acompañados por la banda, dirigiéndose a continuación a la casa del músico don Justino Blázquez, donde saborearon un suculento almuerzo, admirablemente condimentado por su esposa, como preludio de la comida que habían de tomar en las primeras horas de la tarde, marchando luego a los acordes de un pasodoble magistralmente ejecutado al salón de baile "La Lira", donde se mostraron incansables, tanto los músicos como la casi totalidad de la juventud, atraída por la música, presentando el pueblo un aspecto de día festivo. Por la noche, como fin de fiesta, la cena en la misma casa, servida por la arrogante señorita Juanita Blázquez, no faltando los correspondientes brindis y dedicando unos minutos de silencio como homenaje al que tantos años les había acompañado y que tanto entusiasmo sentía por el divino arte. ¡Bien por los músicos de La Lira!

VIAJEROS.—Llegaron a pasar una temporada con su familia, la amable señora Carmen Grijalba, hermana de la estimada maestra de este pueblo, doña Felisa. Después de haber realizado la segunda parte de los cursillos al Magisterio, los maestros Felisa y Galo Beltrán; que lleguen a aprobar la tercera, les deseamos.

Cumplidos los deberes militares ha regresado de Larache, el joven Luis Fralle. Bienvenidos.

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo verdaderamente primaveral; después de habers saturado la tierra de humedad, y con un sol espléndido, los sembrados han germinado admirablemente, presentando el campo un aspecto inmejorable.

Han terminado las labores de la recolección y prensado de la uva, calculándose el vino recolectado en unas 12.000 cántaras.—M. A.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 24

SANTA CECILIA.—Con un tiempo espléndido amaneció el día de Santa Cecilia, patrona de los músicos, el que transcurrió sin notarse la animación de años anteriores, en los que, de mañana, los músicos nos despertaban con una alegre diana, para más tarde recorrer las calles del pueblo con un airoso pasacalle, haciendo una colecta con cuyos fondos en la noche de su patrona, condimentaban una gran cena.

Este año, deshecha la tradición, desaparecieron todos los actos callejeros que tanto alegraban a jóvenes y viejos, pasando todo el día con los alegres sonidos de los instrumentos en los oídos.

Por incompatibilidad de cargos del organista, los religiosos se vieron privados de la misa cantada que, con gran solemnidad, se celebraba cada año.

Dedícase de todo lo anteriormente apuntado, que el día veintidós de noviembre, tan alegre y simpático en años anteriores, ha transcurrido dentro de la monotonía de un día laborable.

DEL TIEMPO Y EL CAMPO.—Después de las aguas caídas estos días, se ha quedado un tiempo tan bueno para los sembrados, que éstos nacen como ajos, como vulgarmente se dice.

Los campesinos, ante la buena

perspectiva que presentan los campos, se hallan encantados.

ESPECTACULOS.—En el Teatro Cervantes actuó días pasados la compañía de varietés "Los Simón", siendo del agrado del público su variado repertorio. Entre los números representados, todos ellos muy bonitos, destacó el titulado Pichi y su novia, a cargo de los hermanos Antonia y Pablo Simón, principales artistas de la troupe.

VIAJEROS.—Con objeto de visitar a su hermano enfermo, el médico don Rafael Fabiani, llegó procedente de Alfaró, el químico de la Asucarera don Félix, acompañado del también empleado de dicha fábrica, nuestro gran amigo Vidal Calvo.

"Hellos"

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—María Presentación Soto Gómez, Manuel Clemente Rodríguez María, Berta Emma González Negueruela.

Defunciones.—Maximina Moreno Echaso, de 54 años, de Murillo de Rfo Leza; Marino Martínez Terroba, de dos meses, de Logroño.

Matrimonios.—José Díez Fralle con Laureana Baños de Pablo.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 24	
Interior 4 por 100	6770
Amortizable 5 por 100	8675
Amortizable 4 por 100	8000
Exterior 4 por 100	8020
Acciones Banco de España	53600
Id. Banco Español R. Plata	0000
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	19500
Id. Ferrocarriles Norte	22950
Id. Ferrocarriles Alicante	21050
Cédulas hipotecarias 6 0/0	10200
Francos cheque	4820
Libras	4020
Dólares	761

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

OFICIAL DE CARRETERIA. Se necesita uno soltero, Razón, Jesús Angulo, en Navarrete.

MAQUINA SINGER, seminueva, se vende. Informes, calle de República, 12, tercero.

SE OFRECE COCINERA con muy buenos informes. Razón, Santiago, 9, primero.

PELETERIA

ULTIMAS NOVEDADES

JUAN TADEO

MERCADERES, 10.

Centro Mecanógrafo

MAQUINAS NUEVAS, RECONSTRUIDAS Y DE OCASION

UNICO TALLER MECANICO EN LOGROÑO ESPECIALIZADO EN LA REPARACION Y RECONSTRUCCION DE TODA CLASE DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS Y DE COSER.

EXPOSICION DE LAS MAQUINAS DE COSER "ALFA"; ACCESORIOS, PIEZAS DE RECAMBIO, OINTAS. ABONOS DE LIMPIEZA. CLASES DE MECANOGRAFIA, ETC., ETC.

BENJAMIN MARIN

VARA DE REY, 9 (frente a Marro dán). — TELEFONO, 1974. — LOGROÑO.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAL
(Editada por la Casa Sopena)

—He ahí la razón porque hemos perdido la partida.

—¡Ya!

—Pero ahora se trata de jugar de nuevo.

Hallábase en la esquina misma de la calle del Pozo, apartados algunos pasos de las barracas del Temple, donde a la par de las tinieblas reinaba el más completo silencio.

Reinhold acercó los labios al oído del tabernero y volvió a tomar la palabra en voz baja.

Habló sin interrupción durante algunos minutos. Cuando hubo concluido, Johann bajó la cabeza como vacilando.

—¿Me habéis comprendido?—preguntó el caballero.

—No, que no! si no hay cosa más fácil ni más sencilla de comprender.

—¿Y qué os parece?

—Me parece que lo mismo que en Francia, hay en Alemania jueces y tribunales; y yo, señor, sólo tengo una cabeza que perder.

—Pero qué diantre!—replicó el caballero, mejor que yo conocéis vos el país, y bien sabéis...

—Es cierto que no faltan recursos, pero a pesar de mis cincuenta y siete años, maldita la gana que tengo, de marchar al otro mundo.

—¿Pero quién os habla de tal cosa?

—La experiencia: sé una porción de historias parecidas que todas han acabado trágicamente; y me parece, que es mejor ir juntando sueldo a sueldo un capitalito decente, que no arriesgarlo todo a un golpe tan inseguro.

El caballero no acababa de comprender si Johann el tabernero regateaba el precio del negocio que quería encomendárselo, o si se negaba redondamente a ejecutarlo.

Johann continuaba silencioso y frío; Reinhold comenzaba a perder las esperanzas.

—¿Rehusáis?—preguntó éste.

—Por vida mía—respondió Johann, que la cosa me está haciendo un efecto terrible... Si a lo menos quisierais decirme cuanto es lo que tendrían intención de dar.

Lanzó una carcajada el caballero y se dió una palmada en la frente.

—Amigo Johann, dijo—sois el único alemán de talento que en toda mi vida he conocido... si no me lo hubierais hecho notar se me olvidaba lo principal... Veamos: vos tendríais ahorrados unos cincuenta mil francos; no es verdad.

—¿Por ahí, por ahí!

—Pues bien, amigo mío: con este asunto podréis completar mil este de renta. Los compañeros que os ayudan, serán pagados, según se trata, por vuestro conducto: lo cual, acaso os proporcione algunos otros gages. Eso correrá por vuestra cuenta.

—Negocio concluido—dijo el alemán.

DOS CONOCIDOS POR JOHANN

Reinhold y su acólito Johann hallábase ya perfectamente de acuerdo respecto al punto principal del hecho; sólo quedaban que vencer las dificultades de la ejecución.

Se paseaban ambos por la acera y cogidos del brazo hablando en voz baja, y discutiendo las circunstancias y detalles de la empresa.

Johann, conduciendo al caballero hacia su taberna, le decía:

—Muy difícil es llevarlo a cabo, porque aún se hallan en el barrio del Temple muchachos que conservan sus preocupaciones y su honra.

—¡Ya se ve!—replicó Reinhold; pero si buscaremos halláremoslos.

—¡Pronto se dice eso!... Cuando no hay, que buscar; y además, me habéis impuesto esa maldita condición de que sepan el alemán, con lo cual hacéis que la cosa tome un aspecto difícil.

—Si; pero bien conocéis que eso es indispensable.

—No digo que no.

—Es indispensable; no lo dudéis; porque deben aclimatarse en el país, y por la fuerza tienen que representar el papel de aldeanos de Yuzburgo.

—Ya; pero...

—¡Busquemos, amigo Johann; busquemos!

En esto llegaron a la puerta de la Girafa, y llevando Johann al caballero al otro lado de la calle, se puso a pasar revista a los bebedores reunidos en la taberna.

A medida que su mirada se apartaba de uno para posarse en otro,

meneaba la cabeza en señal de impaciencia y de perverso mal humor.

—Ahí están tres o cuatro alemanes que se pintarían solos para el negocio—murmuró;—pero ¡cuálquiera les habla!... Hans Doru llegaría a saberlo esta misma noche, y mañana muy temprano quizás, me vería en la precisión de recibir la visita del procurador del rey.

—¿Y acaso no fuera fácil comprar a ese mismo Hans Doru?—preguntó el caballero.

Johann le miró estupefacto.

—¡Comprar a Hans Doru!—murmuró—es el animal más obstinado y cerril que puede hallarse en el Temple. Muy rico sois, señor; pero os arruinaríais cien veces antes que poder inclinar la pertinaz voluntad de Hans...

No veo a nadie entre los alemanes que visitan mi casa que pueda servirnos. El tío Bataillier, es un zorro viejo que ha practicado todos los oficios, y que no podemos contar con él, porque es un verdadero parisiense, que como jamás ha perdido de vista el cuartel de los Inválidos, ignora por consiguiente todas las lenguas a excepción de la jerga del Temple.

—¿Y aquel guapo mozo? dijo el caballero indicando al brillante Hipólito, que en aquel instante salía de la taberna después de haber arrojado con énfasis sus veinticinco sueldos sobre el mostrador.

Johann se encogió de hombros con aire muy significativo.

—Ese muchacho—contestó—es un petimetre, que empapa su pafuelo en agua de colonia y que unta con pomada sus cabellos.

—¿Y aquel joven grueso que está charlando con vuestra esposa?—pre-

guntó el caballero señalando a Nicolás.

—¡Oh! eso cambia de aspecto—respondió Johann irguiéndose con orgullo,—ese es mi propio sobrino; buen muchacho, bien educado, que sabe lo que vale el dinero, y que es indudable que hará fortuna... pero no será yo quien pretenda hacerle entrar en nuestro negocio.

Reinhold exclamó entonces:

—Pero de ese modo ¿qué diablos haremos?

Rascóse la frente el tabernero por encima de la gorra; su aire era completamente embarazado.

—¿Qué se yo!...—murmuró,—si a lo menos estuviéramos allá bajo detrás de Nuestra Señora, o junto a los Gobelinos, poco tendríamos que hacer para lograr lo que queremos.

—Pues vamos allá—dijo Reinhold.

—¿Qué no hay más que ir allá?... ¡Diantre!... ¿queréis que arriesgue lo cierto por lo dudoso?... Cerca de mi establecimiento estoy siempre bien. Pero a la otra parte del Sena, ya muda de especie... He oído decir que la gente del "bronce" está reglamentada; y que no es muy saludable andar por allí cerca sin llevar su contraseña.

—¡Bah! ¡bah!—murmuró Reinhold,—cuentos de viejas...

—Serán cuentos, señor; pero tienen cierto baño histórico, que a la verdad...

Reinhold anduvo algunos pasos, con muestras de impaciencia, después de lo cual se volvió bruscamente hacia Johann, y dijo:

—Ya veo que no acomoda el negocio; y me asombro, pardiez, porque es una ganga que no se os presentará otra vez en la vida. Pero en fin, puesto que no tenéis gusto en ella, ha-

Hechizado por...



esos extraños

"Polvos de Amor"

—¡Tenía un cutis de Amor!—decía él refiriéndose a ella. Pero, al decirlo, no sabía que ella había previsto ese instante preciso y se había puesto "Polvos de Amor", en vez de servirse de unos polvos de arroz ordinarios. ¡Qué mágico secreto hace que estos "Polvos de Amor" comuniquen a la piel un efecto raro y mágico que tanto embriaga los sentidos del hombre, cautivado por ese misterioso encanto?

Haga usted lo que haga, puede usted estar segura de que los Polvos Tokalon le darán a usted, tanto a la luz del día como a la luz artificial, una tez natural, maravillosamente hermosa, de un efecto mate y diáfano que no puede usted obtener con ningunos otros polvos. De un aterciopelado acariciador, se adhiere a la piel, a pesar del sudor, del viento o de la lluvia. Pruebe usted esta misma noche, los "Polvos de Amor". Tokalon, los famosos polvos parisienses, y comprará así el cautivador efecto que producen.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y licores, con buena clientela. Razón en LA RIOJA.

POR AUENCIA vendo 3 camas y colchón matrimonio, de 16 a 18 horas. Razón en LA RIOJA.

NOVILLOS SEMENTALES, raza suiza, se venden. Huerta de don Joaquín Espert, Término de la Isla.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela de Vara de Rey, letra M., entrio, dcha. Es de gran rendimiento.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela de Vara de Rey, letra M., entrio, dcha. Es de gran rendimiento.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela de Vara de Rey, letra M., entrio, dcha. Es de gran rendimiento.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela de Vara de Rey, letra M., entrio, dcha. Es de gran rendimiento.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela de Vara de Rey, letra M., entrio, dcha. Es de gran rendimiento.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela de Vara de Rey, letra M., entrio, dcha. Es de gran rendimiento.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela de Vara de Rey, letra M., entrio, dcha. Es de gran rendimiento.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela de Vara de Rey, letra M., entrio, dcha. Es de gran rendimiento.

SE VENDE una fábrica de mosaicos hidráulicos o se admitiría socio con poco capital. Tratar en Paralela

NODRIZAS

Casada, de 18 años de edad, leche de doce días, se ofrece para criar en su casa de Cabredo (Navarra). Informes, en LA RIOJA.

Casada, de 26 años, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Viana. Informes, Félix Matute, en dicha ciudad navarra.

GRAN REBAJA EN ZAPATILLAS de varias clases, a precios sin competencia. CABALLERIA, 19. ALPARGATERIA Logroño

RADIO-GRAMOLA, siete lámparas, en bonito mueble, vendo baratísima. Cervantes, 7, segundo.

SE PRECISAN medio oficial de SASTRERIA en la casa Ignacio Cenano, Bretón Herreros, 12, entrio.

SE VENDE UNA VACA con cría, de quince días de parida, que da 12 litros de leche; es primer parto. Tratar con Secundino González, en Mendavia.

COMPRO MALACATE de destonde. Informes, finca de Barrigüelo, Logroño. Rosendo Acedo.

SE ARRIENDA local espacioso en el centro de la población, para oficina, tienda o cosa análoga. Calle Bretón, 21. Razón, Hijos de Juan Antonio Martínez, Salmerón, 10. Logroño.

PISO NUEVO, calefacción, cuarto baño, galería medio día, se arrienda. Razón, Zurbano, 24, Oficinas.

Pensión familiar

Admitiría uno o dos estables, en sitio muy céntrico, siendo bien atendidos. República, 12, 3.º (Portales).

MECANICO Y AFILADOR

Se ofrecen, sabiendo trabajar en máquina de elaborar madera. Buenos Informes. Razón, Zurbano, 12, 4.º

MODISTA

Se establece. Batas 3 pesetas; vestidos, 3; abrigos, 10. Avenida Colón, número 20, 2.º derecha.

Nuevo Frontón

A quitar el frío al frontón "La Campa".

Para pasar un rato agradable, a jugar al frontón "La Campa".

Para divertirse y gastar poco dinero, al frontón "La Campa".

Siendo gratis la entrada y no pagas más que el que suda en la cancha. No dejen de visitarlo

Y se convencerán. TRASERAS CUARTEL INFANTERIA (Campa Militar)

VENDO CASITA en General Espartaco, y huerta de recreo en Traseras Castillo Doiores. AHI informan, casa V. Villa.

El purgante de las familias Purgante YER

Pastillas chocolate

Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

Pérdidas

De una carterita pequeña, con un llavín plateado, desde General Zurbano al Teatro Moderno, el domingo por la tarde. Se ruega lo entreguen en LA RIOJA.

El que se haya encontrado una rueda Fiat, extraviada desde Logroño a Viguera, hará el favor de entregarla o avisar a Pedro Bañales, Carnicería Plaza de Abastos y se gratificará.

VENDEDORES

de primera categoría, buena instrucción general, activos, perseverantes; edad alrededor veinticinco, treinta años, dispuestos residir plaza se les designe. Dirigirse acompañando toda clase referencias y fotografía, Oficinas Suchard, Apartado 43, San Sebastián.

VENTA DE CASA en excelentes condiciones. Tratar con Félix S. de Valuerca, Vara de Rey, 41.

TRIGOS PARA SIEMBRA, seleccionados y de gran rendimiento, en clases de MANITOBA, CATALAN, DE MONTE Y MONTAÑA, vende la finca "San Rafael". Informarán en Logroño, calle de Herreras, 37.

SE VENDE PISO QUINTO, recién arreglado y desalquilado. Razón en la calle de Caballería, 23, primero.

450 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2.500 ptas. (Gaceta 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten Ertas. No se exige título. Edad 16 a 40 años. Para programa oficial, "nuevas contestaciones y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirijense al "INSTITUTO REUS". PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

CEMENTO MARCA "CANGREJO", y ABONOS de todas clases. Venta por vagones y partidas. Casa SAMANIEGO. Rincón de Soto.

VINOS DEFECTUOSOS. Se compran para la destilación. Jesús del Campo, en Cenicero.

STEWART

camioneta 3.000 kilos, muy barata. Garage Estación.

WHIPPET

cerrado, estado nuevo, cinco plazas, vendo ocasión. Garage Estación.

MESA ESCRITORIO, se vende. Cristo, 16. Confitaría.

MAQUINA SINGER y un brasero antiguo, vendo. Zurbano, 12, pral.

PLANTA BAJA

Se alquila, muy buena para industria, 21 x 4. General Espartaco, C. C.

Señora...

Visite usted la huertera de Cayo Palacios. Rodríguez Paterna, 37 y 39.

VENDO dos machos, uno cerrado, el otro al cerrar; de alzada cuatro dedos sobre la marca, a toda prueba; y un CARRO para 1.500 kilos. Informes, Juan Cruz Murillo, en Fuenmayor.

OVEJAS. Vendo 50 con sus crías, jóvenes, todas blancas y muy buenas crías. Anaclero Ruiz, en Murillo de Río Leza.

BARBEROS. Se venden dos mesillas con piedra marmol, de 1'20 por 50, y dos sillones de madera. Razón, Plaza San Agustín, Barbería "Goltia".

SE ARRIENDA un piso y cuadra en la calle de la Cadena, núm. 7.

MODISTA

ANGELES TAMAYO acaba de traer colecciones de modelos de noche y calle. Ofrece sus servicios en "Transversal República Argentina, letra C., entrio. (detrás del Cine Olympia).

CARRO de varas de 2.500 kilos, de tres campañas, para dos caballerías, vende Pío Pascual, en Medrano.

CAMIONETA "Ford Moderna", en muy buen uso, para dos y media toneladas, se vende al contado, a plazos o a quita porte. Razón, Fábrica de Harinas de don Eliseo Sarasa. Logroño.

SE VENDEN TRES VACAS con sus terneras, de 8, 4 y 3 años. Tratar con Angel Loza, en Alesanco.

SE VENDEN 70 ovejas jóvenes, pariendo y paridas. Para Informes Domingo Arnedo, en Quel.

PASTOR. Se ofrece para cuidar ganado lanar o cabrio, casado y sin pretensiones. Dirigirse a Juan Arrieta en Alesanco.

SE OFRECE HERRERO con herramienta para pueblo inmediato, que tenga ferrocarril. Razón, Peso, 25.

PANADEROS Y FEJEROS En la finca "San Rafael" (Laserna), se regala buena hornija, con la obligación de cortarla.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMA

Nos complace poner a la disposición del público la presente carta de extraordinario interés que nos remite DON AGUSTIN GONZALEZ BARAJA, propietario de una importante mercería y géneros de punto, con domicilio social en BILBAO, CALLE FUEROS, número 18

El texto de la carta de referencia es como sigue:

Bilbao, 11 de octubre de 1933.

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: Cuatro líneas soamente para manifestarle mi mayor agradecimiento hacia su producto SERVETINAL (para mí lo más grande de la tierra), ya que después de sufrir por espacio de veinte años de continuos dolores estacionados por temporadas largas en diferentes partes del cuerpo, ha sido lo único, entendiéndolo bien, lo único que me ha devuelto el bienestar, la juventud y la alegría de vivir.

Como yo soy comerciante, y no de productos que se asemejen a éste, recomiendo a mi distinguida clientela, más aún que mis géneros su estuendo y maravilloso producto, aliviándoles su salud.

Quedando agradecido, le saluda afectuosamente s. s. q. e. s. m., Firmado: AGUSTIN GONZALEZ BARAJA.

Precio: 5'80 pesetas (timbre 0'30 incluido), en Centros de Especificos y principales Farmacias de Logroño, España, Francia y Portugal

LABRADORES

Compro paja y prensa de enfardar. Plaza Canalejas, 14, 1.º HARO.

PRIMER PISO se alquila en Caballería, 19.

FRANCES. Se dan lecciones por persona competente, por haber vivido varios años en Francia. Precios módicos. Informes, Once de Junio, número 15, 1.º centro.

Carbones Zurbano

MINERALES Y VEGETALES SE SIRVE A DOMICILIO Almacenes, Murrieta, 30. Teléf. 1672

Troncos de nogal

Vendo en rollo y aserrados. Román Gasco, en San Asensio.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

SE DESEA VENDER un local, propio para talleres o almacén, en buenas condiciones para edificar, en la calle del General Zurbano. Informes, Eusebio Sanclerán, Maestra de Obras, Avenida de Colón, 65.

OCASION. Vendo coche Essex, cerrado, buen estado, en 3.000 pesetas y Renault 8 H. P., toda prueba en 1.000 pesetas, especial para cazadores. Razón, en BILBAO José de Artabe, Bailén, 3, 1.º. En Logroño, almacén de maquinaria Jesús Cortés.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA

DE ANDRES VERA Libertad, 9 y 11. Teléfono 1440

OVEJAS. Se venden 130 de la tierra con 27 corderos; las restantes para parir. Nemesio Alcalde, en Lapuebla de Labarca.

MINERVA 6 c/ 14 H. P., se vende con conducción interior, cuatro puertas, en estado de nuevo y a toda prueba. Dirigirse a Jesús Fernández. San Adrián.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Tel.º 1996

CAMIONETA FURGON CHEVROLET 6 cilindros, bonita, 500 kilos, llevando 1.000 por tener las ballestas reforzadas, en buen estado y baratas, se vende. Informes, Manuel Castillo, en Nájera.

MODISTA

Ex-alumna de la mejor Academia de Madrid, ofrece sus servicios Plaza Canalejas, 14, 1.º HARO, Vega Gómez.

COCHE FIAT 509, cerrado y recién reparado, se vende. Informes, don Pedro Miguel, Duquesa de la Victoria, 6.

SE TRASPASA una tienda con estanterías, mostrador y lunas, en sitio céntrico, por no poderla atender. Razón en LA RIOJA.

CHEVROLET

6 cilindros, 20 H. P., Cabriolet o Roaster, descapotable, con 6 ruedas, a toda prueba, baratísimo, urge venta, o cambiaría por coche más pequeño. Razón, Suministros Industriales. Dellecas, 8. Teléfono 1328.

VERDADERA GANGA. Camioneta "Dodge" 2 y media toneladas, a toda prueba, perfectamente calzada, la vende, Eliseo Muria, Panadería, Elciego (Alava).

Agencia Oficial Ford FELIX BARRERA

Existencias de Chassis carrozados para entrega inmediata.

Venta de toda clase de accesorios para automóviles.

Gran Stock de Rodamientos a Bolas S. K. F.

EXISTENCIAS DE LOS NUEVOS MODELOS DE

4 CILINDROS y 8 H. P.

GARAGE-TALLER DE REPARACIONES, TELEFONO, Núm. 86

CALAHORRA

DIPUTACION PROVINCIAL

SERVICIO AGRICOLA -- PETICION DE VIDES

Los Viticultores de esta provincia que deseen adquirir las plantas que se mencionan a continuación, pueden dirigir sus pedidos al Servicio Agrícola de esta Diputación, antes del día 5 de diciembre, fecha en que se cierra el plazo.

Los pedidos se servirán en la primera quincena de enero. INJERTOS.—De TEMPRANILLO y VIURA en Rupestris Lot y Garnacha, sobre Riparia x Rupestris 3309 y Berlandieri 41-B.

BARBADOS.—3309, Rupestris Lot, y 41-B. A los señores solicitantes se entregará el número de plantas que soliciten. Logroño, 18 de noviembre de 1933. El presidente, Domingo Martínez Moreno.—P. A., Benigno Mácua.

Dietarios para 1934

"LIBRERIA GENERAL"

JOSE JALON MENDIRI

CERVANTES, 3 y 5.

LOGROÑO

LA DISTINCION EN EL VESTIDO ES SU LIMPIEZA

MI SEÑOR ES EL HOMBRE MAS ELEGANTE. YO LIMPIO DE UN MODO IRREPROCHABLE CON

NETTOSOL



Y EN POCOS MINUTOS TODA CLASE DE MANCHAS EN TRAJES, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, SOTANAS Y MANTEOS

NETTOSOL

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, ETC., ETC.

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS DE VENTA EN DROGERIAS.

COMPRANDO UNA VEZ SE ADOPTA PARA TODA LA VIDA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCAÑO, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

LA RIOJA la venden en las Bibliotecas de las Estaciones de Zaragoza, Tudela, Castejón, Calahorra, Logroño y Miranda

LA RIOJA

Sueter para niños DESDE 3 PESETAS CASA LABAD

PANORAMAS POLITICOS

Los partidos ante el resultado de las elecciones generales

Por FRANCISCO CASARES

El resultado de las elecciones, ha sido, con alguna acentuación hacia la derecha, el que se había previsto y que nosotros fuimos recogiendo región por región. Hay algo que está por encima de las posibilidades numéricas y de los cálculos fríos que suelen hacerse con demasiada confianza en las secretarías políticas y electorales. Es el ambiente. Que en España se venía respirando un ambiente antisocialista y que esa inclinación había de determinar un éxito para las organizaciones de derecha, era indudable. Ahora bien. ¿Quiere eso decir que el resultado de las elecciones sea un triunfo de extrema derecha una victoria monárquica? Con la misma objetividad con que hemos apreciado que las derechas tenían mayores probabilidades, hay que proclamar también que el significado de la consulta no ha sido aquél. Las derechas, en su mayoría, acatarán el régimen. Todo se reducirá a que después de un intento y no corto período de gobernanación republicana de izquierdas ha de venir otro que, dentro de la República, se caracterice por el matiz opuesto.

Claro es que ello representa un suceso de gran magnitud, que modifica totalmente el panorama político nacional. Por eso, juzgamos de gran interés conocer la actitud y el pensamiento de los partidos políticos ante el resultado electoral, que la segunda vuelta puede cambiar esencialmente. Hemos hablado, con la rapidez y la imprecisión que la cercanía del domingo permite aún, con varios jefes políticos y las impresiones pueden resumirse en estos términos:

LOS RADICALES.— Don Alejandro Lerroux no es de los más sorprendidos por el resultado de las elecciones. Lo había previsto, siquiera haya superado bastante la realidad los cálculos que él hizo. Viene precedida esta elección por otras dos en que ya se acusaba un estado de conciencia pública. El señor Lerroux en su discurso del tres de septiembre en las Cortes, puso de manifiesto la importancia de esa reacción al aludir a las elecciones para el Tribunal de Garantías y al recordar también las que, en 23 de abril se verificaron para una renovación parcial de Ayuntamientos.

No sorprende, pues, al jefe del partido radical el resultado de estas elecciones. Ni le asusta. Confía en que más del ochenta por ciento de esas derechas que triunfan están al lado del régimen. Así lo han declarado ya jefes destacados de este sector de la política y así lo impondrá el buen sentido de todos apartando a las masas triunfantes de una descabellada pretensión restauradora que no podría tener éxito alguno y que sólo traería la guerra civil. Con esa división de la posición derechista y dada la situación preponderante de los radicales en el nuevo Parlamento, el Poder pasará a manos del señor Lerroux que buscará sus colaboraciones en todos los sectores que acaten el régimen. No hay peligro a su juicio para la República. Se trata simplemente de una rectificación de rumbo dentro de su ámbito y eso no tiene más valor que el que en otros países donde se producen frecuentemente estos cambios se le asigna. En Inglaterra triunfan alternativamente laboristas y conservadores y todo se reduce a que la política de unos, cuando impera, rectifique y frene la realizada por los otros. En España se ha marchado acaso con demasiada velocidad por el campo de la izquierda y el pueblo español—especialmente por la intervención de la mujer—pide una parada en esa política.

Eso es todo.

LOS SOCIALISTAS.— Como ante todos los problemas políticos, el socialismo se manifiesta ahora, frente al resultado electoral, dividido en dos tendencias. Los que fueron siempre partidarios de la colaboración y tenían una fe excesiva en la potencia de su partido, se sienten defraudados. Los que creyeron que el socialismo debía apartarse, después de aprobada la Constitución, de las responsabilidades del Gobierno para continuar, aisladamente, como partido de clase, la ascensión y la conquista de las masas, se muestran satisfechos. Estos últimos decían que los socialistas no debieron tener en las Constituyentes más de cuarenta o cincuenta diputados. Y ahora cuando la representación parlamentaria de su partido se va a centrar dentro de una cifra parecida y desligada de otros compromisos políticos se consideran en posición firme y propicia para los verdaderos fines y aspiraciones políticas del partido socialista.

No habrá reacciones de carácter subversivo ni violento. En esta decisión aparecen acordes todos los jefes. La realización de actos de tipo revolucionario se ha de acompañar siempre de un estado de opinión favorable que no existe en los momentos presentes. La masa socialista del país debe aceptar los mandatos de la opinión pública y utilizar la fuerza que esta le asigna y que no es escasa para proseguir su obra y reconquistar sus posiciones. Si una etapa de colaboraciónismo ha desgastado a las izquierdas y

con ellas al partido socialista, una etapa de abstencionismo será el factor más eficaz para que los socialistas fortalezcán sus organizaciones sindicales. Sesenta, sesenta y cinco diputados en las Cortes, son más que suficientes para que la voz socialista del país tenga que ser escuchada, y la defensa de las reivindicaciones obreras tengan una eficiencia segura. Esta es la impresión que un significado representativo de la fracción bestefrista nos ha dado como consecuencia de las elecciones del domingo.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA.— Son los más perjudicados en esta contienda. Algunos de ellos, como el radical socialista, que en las Cortes Constituyentes fue fuerza decisiva y representación extensa de un sector de opinión, casi desaparece como minoría. Acción Republicana, Federales, la Orga, y algún otro grupo de izquierdas aparecen en situación parecida. Es posible que para formar minoría a los efectos reglamentarios, tengan necesidad esos partidos de coagular sus representaciones.

¿Cómo interpretan el resultado electoral? Nos dice un destacado miembro del dividido partido radical-socialista: "No se puede negar que se ha producido en España una gran reacción. Acaso haya sido un error confiar demasiado en el sentido izquierdista que el propio cuerpo electoral dió a su mandato en las urnas el año 1931. Se ha acentuado excesivamente una trayectoria política. Pero eso no significa que España no sienta en izquierdas. Hay sólo una posición de parada. Se debió parar antes. La política que se ha hecho con noble intención pero con notoria celeridad ha perjudicado a la obra que auténticamente nos confió el pueblo español. Se debió ir con mayor lentitud. También ha sido un error el mantenimiento tenaz de la unión con los socialistas. Los republicanos radicales-socialistas ortodoxos propugnaban la separación conforme a lo que venía predicando el señor Lerroux. Si se hubiera hecho a tiempo, España habría dado la victoria a los partidos del centro para que la obra iniciada siguiera aun rumbo con una mayor templanza.

Para los partidos de izquierda, lo ocurrido debe ser una lección. ¿Cómo hay que aprovecharla? Simplemente trabajando, perseverando en nuestros postulados. Las derechas han tenido el triunfo por uno de esos movimientos de histerismo tan frecuentes en los pueblos. Pero el fracaso de una política de derechas, si esa ha de ser la tónica del nuevo Parlamento, será mucho más rápido que el que ha acompañado a la obra de izquierdas. Para cuando llegue el momento de consultar de nuevo la voluntad del país, debemos estar preparados, estructurar programas concretos y el triunfo será nuestro. Las representaciones parlamentarias no dicen nada en cuanto a la potencialidad de los partidos. Del mismo modo que Acción Popular ha ido creciendo en el país mientras que su representación en las Cortes era muy escasa, así nosotros, si sabemos actuar con serenidad y con prudencia, podremos ir rehaciéndonos y aun aumentando nuestros contingentes, aunque la representación numérica que tengamos en la Cámara sea muy corta.

LAS DERECHAS.— Más que entusiasmas, se encuentran preocupadas ante el resultado electoral. La responsabilidad de los hombres dirigentes es extraordinaria. El primer problema es el de contener la euforia de unas masas enardecidas que dan acaso ya un significado distinto del auténtico al triunfo electoral.

Son muchos los que piensan, coincidiendo con el señor Lerroux, en la imposibilidad de intentos de restauración. Hay que entrar en el régimen. La decisión que en estos últimos meses se ha podido aplazar, por la limitación de la representación parlamentaria, ahora no puede dilatarse más. Ya se ha dibujado desde estas mismas columnas la probable división de las derechas en tres grupos: el de los que inmediatamente se disponen a colaborar (Martínez de Velasco, Royo, Calderón, etc.); el de los que forman un grupo monárquico, separado de toda posibilidad dentro del régimen (Goicoechea, Calvo Sotelo, Sáinz

Rodríguez, Rodezno), y el que se quiere mantener en una actitud de colaboración pasiva sin entrar en inmediatas combinaciones de Gobierno (Gil Robles). De estos tres sectores es el más importante el del señor Gil Robles, que constituirá en el Parlamento nuevo la minoría de la C. E. D. A. De la actitud que el señor Gil Robles adopte ha de depender en mucho el futuro político de España. No se le oculta al caudillo de Acción Popular esta responsabilidad. Creemos que su inclinación está de parte de una colaboración no personal, sino simplemente parlamentaria. Sus palabras de breve comentario a las elecciones: "Por encima de los intereses y de los ideales de partido, sabré poner los de España", acusan ya una tendencia bien significativa.

No sería extraño que en estos días hubiera visitas, conferencias y gestiones del más alto interés político. Los seguimos atentamente para sacar a la superficie todo aquello que pueda orientar a la opinión y marcar trazos firmes en los que han de ser nuevos caminos de la República española.

(A. I. Arco).

TAURINAS

RAFAEL VEGA

"Gitanillo de Triana"

Matador de toros de la última hornada. Fué a la alternativa después de una rápida y brillante campaña de novillero y, como por arte de magia, en el solemne acto de la ceremonia, se acabaron aquellos triunfos.

Rafaelito Vega, matador de toros, se convirtió en la antítesis del Rafaelito Vega, novillero. A juicio de muchos, ello fué debido, a apresuramiento en el ascenso y así debe ser en efecto, porque en las doce corridas que ha toreado como matador de toros, ha demostrado que no puede con ellos y que exceptuados algunos aplausos al manejar el capote, en lo demás no son palmas precisamente lo que escucha el menor de los Gitanillos de Triana.

En su campaña, novillero, de la temporada recién terminada, actuó Rafaelito Vega, en 31 novilladas, obteniendo en la mayoría de ellas éxitos clamorosos.

Sufrió un serio percance en Córdoba. Y quizás allí comenzó a eclipsarse su buena estrella, porque ya no se repitieron las tardes de grandes triunfos.

En ese ya iniciado plan de descenso, fué a la alternativa con todos los honores de un verdadero acentamiento. Padrino de gran categoría, testigo de postín y toros de inmejorable procedencia.

Fuó en Granada la ceremonia, el día 19 de agosto, acompañando a Rafaelito en la lidia de seis Villamartas, las dos grandes figuras del toro: Domingo Ortega y Victoriano La Serna.

Con tales compañeros no destacó la labor del alternativo, así como tampoco en la tarde siguiente y demás corridas toreadas, en las que por el contrario, se sucedieron las actuaciones mediocres, hasta culminar en el fracaso de Valladolid, el 24 de septiembre, donde vió marchar vivo y coaleando uno de sus toros hacia los corrales entre el desagradable ruido de los cercos.

Sin embargo, en Gitanillo hay detalles plausibles y es fácil que en la próxima temporada se "coloque" y vuelva a ser en su actual categoría el torero de los grandes triunfos novilleros.

La estadística de su primer "medio" año de matador de toros es la siguiente:

Agosto.—19 y 20, Málaga; 27, San Sebastián.
Septiembre.—3, San Sebastián; 10, Murcia; 11, Albacete; 12, Salamanca; 19, Valladolid; 21, Salamanca; 24, Valladolid; 25, Córdoba.

Octubre.—1, Sevilla.
Y los toros lidiados fueron de las siguientes ganaderías: Villamarta, dos corridas; y Gallardo, Concha y Sierra, Clairac, Coquilla, Julián Fernández, Juanito Cobaleda, Murruve, Germán Pimentel y Samuel Hermanos, una. La que falta para completar la docena, fué la corrida concurso de ganaderías de la feria salmantina.

ANTONIO LABRADOR "Pinturas"

Otro alternativo de 1933. Llegó al "ascenso" después de una lucida campaña de novillero, repleta de triunfos y demostrativa de que el hijo del buen banderillero "Pinturas" estaba lo suficientemente cuajado para el ingreso en la categoría de matador de toros.

Recibió el espaldarazo en la capital de su tierra, Zaragoza, el 11 de junio, teniendo por padrino al veterano Luis Fuentes Bejarano y de testigo a Chucho Soñorazo, lidiando todos ellos toros de Arturo Sánchez. Suelto con capa y muleta, excelentísimo bandillero y decidido con el estoque, no desdice en sus actuaciones, pero como no basta eso para llegar a la cabeza del escalafón, Pinturas en su categoría de matador de toros, no tendrá, de seguro, el trabajo y ajeteo que tenía de novillero.

Su campaña en el año actual consistió en seis novilladas y las siguientes corridas de toros: Junio.—11, Zaragoza; 18, Perpignan.
Julio.—2, Madrid; 24, Valencia.

Agosto.—13, Saint Tropez; 27, Tazara de Aragón.
Septiembre.—3, Marsella.
Octubre.—5, Zafrá; 15 y 22, Zaragoza; 29, Valencia.

"Pinturas" ha toreado dos corridas de Alipio Pérez Tabernero, y una de cada uno de los ganaderos Arturo Sánchez, Juanito Cobaleda, Domecq, Félix García de la Peña, Concha y Sierra, conde de Casals, Antonio Fuentes, Romualdo Arias y Pierre Pouly.

TOROS EN PORTUGAL

Las restricciones que en la nación portuguesa se ponían a la celebración de corridas de toros a la usanza española, o sea con todas las de la ley, parece que están próximas a desaparecer. Por de pronto, la comisión encargada de redactar el correspondiente reglamento a que han de ajustarse esas fiestas, ha dado por terminados sus trabajos que sólo quedan a falta de la superior aprobación definitiva.

Las corridas se celebrarán preferentemente en las plazas de Lisboa, Vila Franca, Santarem y Evora. Y de suponer es que se extienda en seguida la celebración de las corridas de muerte, por todo el territorio lusitano.

Están de enhorabuena los seguidores de nuestra torería al abrirse ese nuevo "mercado".

MIGUELIYO

Audiencia

SENTENCIA

Por la Sala de la Audiencia, y en trámite de conformidad, han sido condenados, en causa instruida por el Juzgado de Calahorra, Santos Ezquerro Rodanes, Víctor Escarza Beisti, Daniel Oliván Fernández, Modesto Calvo Marrodán y Felipe Gurrea Martínez, como autores responsables de un delito de daños, en propiedad ajena, cuyo importe excede de cien pesetas, a la pena, a cada uno, de 250 pesetas de multa, pago de las costas procesales y 129 pesetas de indemnización, que satisfarán mancomunada y solidariamente, al perjudicado, dueño del baile "La Bombilla", de Calahorra.

ECOS DE HARO

24 de noviembre

INCENDIO.—A las dos de la madrugada de ayer, se declaró un violento incendio en una casita propiedad del concejal de este Ayuntamiento y fabricante de gasosas don José Peña, situada en el término denominado "El Mazo", frente al hospital de "Madre de Dios".

Dicha casita, que se encuentra a pocos metros de distancia de la fábrica del señor Peña, se encontraba habitada por el obrero jabonero don Arturo Rubio Verano, en compañía de su esposa y dos niños menores. A los pocos momentos de iniciarse el siniestro se presentó el sereno de los señores Carrasco y el propio señor Peña, quienes avisaron telefónicamente a los celadores nocturnos de la ciudad para que, inmediatamente, condujeran la bomba de incendios.

Con la ayuda de tales funcionarios, del maestro aparejador don Ernesto Montón, quien con su acostumbrada diligencia se presentó a los pocos instantes, y de un regular número de "trasmochadores", se dió comienzo a los trabajos de extinción, después de sacar por las ventanas del inmueble a los dos hijos del matrimonio habitante en la casa.

Como el fuego tomó desde los primeros momentos un gran incremento, no fué posible poner a salvo más que unos cuantos muebles, habiendo quedado completamente destruida la casita. Felizmente no ha habido que lamentar desgracias personales.

SANTA CECILIA.— Involuntariamente, omitimos en nuestra crónica de ayer consignar que la mayor parte de los numerosos músicos locales, celebraron con gran alegría la festividad de su patrona.

Los simpáticos componentes de la laureada Banda municipal, se reunieron al mediodía en la Cervetería Inglesa, donde celebraron con un selecto banquete el día de su "santa". Excusamos consignar que tratándose de gente, en su mayoría jóvenes y músicos por añadidura, la "armonía" fué completa, sin que diesen ni una nota estridente. Todo fueron plácemes para el amigo Justo por el esmero que puso en el servicio.

Por la noche, la orquesta que interviene en el salón de baile "Ideal Jazz", también se reunieron a cenar en "La Concordia", existiendo también la más completa camaradería, pasando unas horas muy alegres.

SE VENDE LA CASA núm. 12 de la calle 14 de Abril. Informes, Conde de Haro, 22, 3.º HARO.

SE VENDE LA CASA núm. 6 de la calle Conde de Haro. Informes, 14 de Abril, 10, 2.º HARO.

Dr. Santos Saralegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19. HARO

UN ACUERDO MUNICIPAL

Para satisfacer los créditos pendientes de anteriores ejercicios y enjugar el déficit

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, aprobó la siguiente moción del señor Monforte que hizo suya la Comisión de Hacienda:

Examinada con la detención que merece, por la trascendencia que encierra para el normal desenvolvimiento económico del Municipio la propuesta del concejal y miembro de esta Comisión, don Cristino Monforte, los que suscriben, miembros integrantes de la Comisión de Hacienda, la hacen suya en un todo y tienen el honor de someterla a la consideración del Excmo. Ayuntamiento para que, con su superior criterio, resuelva lo que estime pertinente, en la seguridad de que, al proponerle la resolución definitiva de asunto de tanta importancia, cumplimos el deber más primordial en defensa de los intereses comunes que nos han sido encomendados.

Exposición

El Excmo. Ayuntamiento, independiente de sus presupuestos ordinarios, tiene que satisfacer el importe de gran número de facturas atrasadas, producto de ejercicios anteriores, cuya cifra, aproximadamente, es de quinientas cincuenta mil pesetas en la actualidad.

Mientras esta situación subsista y aun cuando el equilibrio de los presupuestos ordinarios sea no solamente sincero sino exactamente matemático, las dificultades para la ordenación de pagos serán insuperables, por verse en el dilema de pagar lo atrasado o lo actual, sin que el promediar los pagos con equidad evite el que haya perjudicados que, con razón, se quejen, con el natural descrédito del Excmo. Ayuntamiento, que a su vez origina el retraimiento de los industriales y comerciantes para los suministros y el precio elevado, en previsión de un pago tardío, que la Comisión ha podido observar en la mayoría de las facturas.

Buena prueba de lo anterior es lo ocurrido en 1932 y 1933 con los presupuestos confeccionados por el Excmo. Ayuntamiento republicano, en que, a pesar de que por los datos oficiales y efectivos que se dicen a continuación, los ingresos fueron superiores a los gastos, no se ha podido resolver el conflicto indicado creado por la anterior a su actuación:

Ingresos del presupuesto ordinario de 1932...	2.509.891'56
Ingresos del presupuesto ordinario de 1933 hasta la fecha...	2.042.721'88
Gastos del presupuesto ordinario de 1932...	2.288.676'17
Gastos del presupuesto ordinario de 1933 hasta la fecha...	2.022.782'13
Resultas de ingresos del presupuesto de 1932...	390.433'05
Resultas de gastos del presupuesto de 1932...	426.464'57
Resultas de ingresos del presupuesto de 1933 hasta la fecha...	415.897'69
Resultas de gastos del presupuesto de 1933 hasta la fecha...	373.067'17

Dado por cierto que esta situación no puede continuar sin daño cada vez mayor, se impone como única solución el pago inmediato de esas deudas. Para esto, el Excmo. Ayuntamiento tiene dos procedimientos a seguir: O bien recabar del contribuyente un sacrificio máximo para los próximos presupuestos (y esto lo consideramos improcedente y poco equitativo), o bien realizando el pago con títulos de una deuda que se emitiría para este solo objeto, con un interés del 5 por 100 y amortizable en veinte años, quedando a la consideración de los técnicos otras modalidades que fuesen viables para la mejor resolución del problema planteado.

Esta segunda solución, que es la que proponemos, y para dar una idea de la actualidad que para amortización e intereses habría que consignar en el próximo presupuesto ordinario, indicamos que sería el 8'24 por 100 de la cantidad total a emitir, independientemente de los demás gastos de emisión.

Esta Comisión no quiere finalizar la propuesta sin hacer ciertas consideraciones sobre las causas de esta situación, que si bien en diferentes ocasiones, y principalmente, por el señor interventor, don Emilio Gutiérrez, han sido manifestadas, considera oportuno repetirlas, con el fin de evitar la involuntariedad de la gestión de este Ayuntamiento con la de los anteriores.

Es evidente que en nada puede atribuírsele al actual estado de cosas, pues en los presupuestos que ha confeccionado y, a pesar, no sólo de la enorme cuantía de gastos forzosos (entre ellos para pago de amortización e intereses de la deuda emitida y préstamos concertados, que ascienden a la cantidad anual de 420.484'85 pesetas referidos de Ayuntamientos, sino de las nuevas cargas sociales y ampliación de servicios, pudo ponerlos en vigor a fuerza de restricción en los gastos, sin tener que aumentar su cuantía, y se da el caso de que el actual presupuesto de 1933 es inferior al de 1931.

Veamos, por el contrario, las cuentas arrastradas por la gestión de Ayuntamientos anteriores y en ellas encontramos la explicación de las dificultades actuales:

Debian pagar facturas anteriores a 1931...	735.459'13
Aumenta esta cantidad por obligaciones de las que algunas no figuraban en los libros y se han reconocido posteriormente...	513.637'19
Aumenta por los mismos conceptos, que faltan por reconocer...	52.424'26
A deducir: Obligaciones de pago anuladas...	346.563'80
Total de cargas...	954.956'78

Por otra parte: Importe de los créditos pendientes de cobro consignados en las liquidaciones practicadas por el señor interventor y procedentes de los ejercicios anteriores a 1931...

Anulaciones realizadas en los años 1931 y 1932, de cantidades incobrables...	394.799'50
Anulaciones probables de valores que se consideran en suspenso, por estar examinándolos la Comisión de Arbitrios...	163.063'57
Diferencia...	326.561'91

Importan las obligaciones pendientes de pago... 954.956'78
Importan los créditos pendientes de cobro... 326.561'91
Diferencia... 628.394'87

Tenemos, pues, que estos obligaciones han influido e influirán, mientras no se liquiden, en la administración de los Ayuntamientos posteriores y a los que, sin estas aclaraciones, se inculparía de la situación creada.

Es preciso, pues, poner remedio y, sin que esta propuesta trate de hacer una crítica de la gestión de Ayuntamientos anteriores, colocar las cosas en su punto y que las consecuencias se atribuyan a los que motivaron la situación.

Finalmente, consideramos preciso hacer constar, que la gestión de los Ayuntamientos futuros ha de ajustarse estrictamente a las consignaciones presupuestadas, pues, en caso contrario, la iniciativa propuesta carecería de eficacia y volvería a caer en los mismos defectos señalados anteriormente.

Otra propuesta tiene que hacer la Comisión que, aunque puede calificarse de prematura, tiene su justificación en el deseo de ganar tiempo para el buen desarrollo de los presupuestos de 1934.

Como consecuencia de las nuevas cargas sociales, que el Ayuntamiento moral y legalmente está obligado a sostener, del aumento que la primera propuesta significa y de la supresión de algunas exacciones que en su día pondrá la Comisión, es posible que, aunque con el espíritu restrictivo que existe para las partidas de gastos, aparezca un déficit inicial en el presupuesto, se cubra ese déficit, si lo hubiere, por el impuesto de Repartimiento General de Utilidades, por conside-

El Excmo. Ayuntamiento, independiente de sus presupuestos ordinarios, tiene que satisfacer el importe de gran número de facturas atrasadas, producto de ejercicios anteriores, cuya cifra, aproximadamente, es de quinientas cincuenta mil pesetas en la actualidad.

Mientras esta situación subsista y aun cuando el equilibrio de los presupuestos ordinarios sea no solamente sincero sino exactamente matemático, las dificultades para la ordenación de pagos serán insuperables, por verse en el dilema de pagar lo atrasado o lo actual, sin que el promediar los pagos con equidad evite el que haya perjudicados que, con razón, se quejen, con el natural descrédito del Excmo. Ayuntamiento, que a su vez origina el retraimiento de los industriales y comerciantes para los suministros y el precio elevado, en previsión de un pago tardío, que la Comisión ha podido observar en la mayoría de las facturas.

Buena prueba de lo anterior es lo ocurrido en 1932 y 1933 con los presupuestos confeccionados por el Excmo. Ayuntamiento republicano, en que, a pesar de que por los datos oficiales y efectivos que se dicen a continuación, los ingresos fueron superiores a los gastos, no se ha podido resolver el conflicto indicado creado por la anterior a su actuación:

Ingresos del presupuesto ordinario de 1932...	2.509.891'56
Ingresos del presupuesto ordinario de 1933 hasta la fecha...	2.042.721'88
Gastos del presupuesto ordinario de 1932...	2.288.676'17
Gastos del presupuesto ordinario de 1933 hasta la fecha...	2.022.782'13
Resultas de ingresos del presupuesto de 1932...	390.433'05
Resultas de gastos del presupuesto de 1932...	426.464'57
Resultas de ingresos del presupuesto de 1933 hasta la fecha...	415.897'69
Resultas de gastos del presupuesto de 1933 hasta la fecha...	373.067'17

Dado por cierto que esta situación no puede continuar sin daño cada vez mayor, se impone como única solución el pago inmediato de esas deudas. Para esto, el Excmo. Ayuntamiento tiene dos procedimientos a seguir: O bien recabar del contribuyente un sacrificio máximo para los próximos presupuestos (y esto lo consideramos improcedente y poco equitativo), o bien realizando el pago con títulos de una deuda que se emitiría para este solo objeto, con un interés del 5 por 100 y amortizable en veinte años, quedando a la consideración de los técnicos otras modalidades que fuesen viables para la mejor resolución del problema planteado.

Esta segunda solución, que es la que proponemos, y para dar una idea de la actualidad que para amortización e intereses habría que consignar en el próximo presupuesto ordinario, indicamos que sería el 8'24 por 100 de la cantidad total a emitir, independientemente de los demás gastos de emisión.

Esta Comisión no quiere finalizar la propuesta sin hacer ciertas consideraciones sobre las causas de esta situación, que si bien en diferentes ocasiones, y principalmente, por el señor interventor, don Emilio Gutiérrez, han sido manifestadas, considera oportuno repetirlas, con el fin de evitar la involuntariedad de la gestión de este Ayuntamiento con la de los anteriores.

Es evidente que en nada puede atribuírsele al actual estado de cosas, pues en los presupuestos que ha confeccionado y, a pesar, no sólo de la enorme cuantía de gastos forzosos (entre ellos para pago de amortización e intereses de la deuda emitida y préstamos concertados, que ascienden a la cantidad anual de 420.484'85 pesetas referidos de Ayuntamientos, sino de las nuevas cargas sociales y ampliación de servicios, pudo ponerlos en vigor a fuerza de restricción en los gastos, sin tener que aumentar su cuantía, y se da el caso de que el actual presupuesto de 1933 es inferior al de 1931.

Veamos, por el contrario, las cuentas arrastradas por la gestión de Ayuntamientos anteriores y en ellas encontramos la explicación de las dificultades actuales:

Debian pagar facturas anteriores a 1931...	735.459'13
Aumenta esta cantidad por obligaciones de las que algunas no figuraban en los libros y se han reconocido posteriormente...	513.637'19
Aumenta por los mismos conceptos, que faltan por reconocer...	52.424'26
A deducir: Obligaciones de pago anuladas...	346.563'80
Total de cargas...	954.956'78

Por otra parte: Importe de los créditos pendientes de cobro consignados en las liquidaciones practicadas por el señor interventor y procedentes de los ejercicios anteriores a 1931...

Anulaciones realizadas en los años 1931 y 1932, de cantidades incobrables...	394.799'50
Anulaciones probables de valores que se consideran en suspenso, por estar examinándolos la Comisión de Arbitrios...	163.063'57
Diferencia...	326.561'91

Importan las obligaciones pendientes de pago... 954.956'78
Importan los créditos pendientes de cobro... 326.561'91
Diferencia... 628.394'87

Tenemos, pues, que estos obligaciones han influido e influirán, mientras no se liquiden, en la administración de los Ayuntamientos posteriores y a los que, sin estas aclaraciones, se inculparía de la situación creada.

Es preciso, pues, poner remedio y, sin que esta propuesta trate de hacer una crítica de la gestión de Ayuntamientos anteriores, colocar las cosas en su punto y que las consecuencias se atribuyan a los que motivaron la situación.

Finalmente, consideramos preciso hacer constar, que la gestión de los Ayuntamientos futuros ha de ajustarse estrictamente a las consignaciones presupuestadas, pues, en caso contrario, la iniciativa propuesta carecería de eficacia y volvería a caer en los mismos defectos señalados anteriormente.

Otra propuesta tiene que hacer la Comisión que, aunque puede calificarse de prematura, tiene su justificación en el deseo de ganar tiempo para el buen desarrollo de los presupuestos de 1934.

Como consecuencia de las nuevas cargas sociales, que el Ayuntamiento moral y legalmente está obligado a sostener, del aumento que la primera propuesta significa y de la supresión de algunas exacciones que en su día pondrá la Comisión, es posible que, aunque con el espíritu restrictivo que existe para las partidas de gastos, aparezca un déficit inicial en el presupuesto, se cubra ese déficit, si lo hubiere, por el impuesto de Repartimiento General de Utilidades, por conside-

El Excmo. Ayuntamiento, independiente de sus presupuestos ordinarios, tiene que satisfacer el importe de gran número de facturas atrasadas, producto de ejercicios anteriores, cuya cifra, aproximadamente, es de quinientas cincuenta mil pesetas en la actualidad.